



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 1

Neiva, 18 de marzo de 2023

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Dioni Maritza Erazo Navia, con C.C. No. 1.085.661.909,

Jessica Lorena Garcia Quinayas, con C.C. No. 1.083.907.399,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado, titulado Ética del cuidado en entornos protectores

presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de Magíster en Educación y Cultura de Paz;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Dioni Maritza Erazo Navia

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Jessica Lorena Garcia Quinayas

Vigilada Mineducación



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Etica del cuidado en entornos protectores

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
ERAZO NAVIA	DIONI MARITZA
GARCIA QUINAYAS	JESSICA LORENA

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
QUINTERO MEJÍA	MARIETA

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magíster en Educación y Cultura de Paz

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en Educación y Cultura de Paz

CIUDAD: Pitalito

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2023

NÚMERO DE PÁGINAS:114

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas ___ Fotografías x Grabaciones en discos ___ Ilustraciones en general ___ Grabados ___
Láminas ___ Litografías ___ Mapas ___ Música impresa ___ Planos ___ Retratos ___ Sin ilustraciones ___ Tablas
o Cuadros X



SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Ética del cuidado	Ethics of care	6. Educación Moral	Moral education
2. Entornos Protectores	Protective Environments	7. Cuidado de Sí	Care for oneself
3. Prácticas de Cuidado	Care Practices	8. Cuidado del Otro	Care for others
4. Cultura de paz	Peace culture	9. Investigación Acción participativa	participatory action research
5. Derechos de la infancia	children's rights	10. Niños y niñas	boys and girls

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

La presente investigación parte de reconocer la necesidad de establecer y crear espacios protectores que generen una cultura de paz como alternativas que potencien los procesos de interacción humana en la enseñanza. Consideramos el cuidado de si y del otro como proceso social-cultural que permite descifrar, interpretar, transformar o deconstruir imaginarios, actitudes y prácticas violentas. Por tanto, esta investigación se propone fortalecer prácticas de cuidado de niños y niñas en los entornos protectores rurales en la institución educativa San Adolfo, sede Aguas Claras en el Huila. Se adopta una metodología cualitativa con método de investigación desde la investigación, acción y participación (IAP) con niños y niñas del grado tercero y cuarto de la sede Aguas Claras, San Adolfo Huila, con edades de 8 a 11 años. En esta investigación a partir de la observación se identificó que en el contexto hay desconocimiento de prácticas de cuidado, intolerancia en la relación con los otros, carencia de prácticas de cuidado de si y los demás, lo que los entornos protectores, se puedan convertir en entornos de riesgo. Se espera con esta investigación de investigación Acción promover la transformación del entorno educativo.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 3
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

This research is based on recognizing the need to establish and create protective spaces that generate a culture of peace as alternatives that enhance the processes of human interaction in teaching. We consider the care of oneself and of the other as a social-cultural process that allows deciphering, interpreting, transforming or deconstructing imaginaries, attitudes, and violent practices. Therefore, this research aims to strengthen childcare practices in rural protective environments at the San Adolfo educational institution, Aguas Claras in Huila. A qualitative methodology is adopted with a research method from research, action, and participation (IAP) with boys and girls from the third and fourth grade of the Aguas Claras, San Adolfo Huila, aged 8 to 11 years. In this investigation, based on observation, it was identified that in the context there is ignorance of care practices, intolerance in the relationship with others, lack of care practices for oneself and others, what protective environments can become risk environments. It is hoped with this Action Investigation to promote the transformation of the educational environment.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: **WILLIAN SIERRA BARÓN**

Firma:

Nombre Jurado: **ERIKA JUDITH LÓPEZ SANATAMARÍA**

Firma:

Nombre Jurado: **MYRIAM OVIEDO CÓRDOBA**

Firma:

Ética del cuidado en entornos protectores

Dioni Maritza Erazo Navia

Jessica Lorena García Quinayas

Tesis de grado presentado para optar al título de Magíster en Educación y Cultura de Paz

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en Educación y Cultura de Paz

Neiva

2023

Ética del cuidado en entornos protectores

Dioni Maritza Erazo Navia

Jessica Lorena García Quinayas

Tesis de grado presentado para optar al título de Magíster en Educación y Cultura de Paz

Asesor

Marieta Quintero Mejía

PhD. En Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en Educación y Cultura de Paz

Neiva

2023

Nota de aceptación

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Neiva, febrero de 2023

Agradecimientos

En primer lugar, queremos agradecer a Dios por permitirnos cursar esta maestría, que nos lleno de saberes y experiencias importantes para todos los ámbitos de nuestra vida y de esta manera poder alcanzar y culminar exitosamente una meta más.

A nuestra asesora PhD. Marieta Quintero Mejía, por su compromiso, apoyo incondicional y calidad humana en todo nuestro proceso educativo, quien nos brindó un sinnfn de herramientas y conocimientos los cuales nos ayudaron tanto personal, académica y profesionalmente.

A la Universidad Surcolombiana en especial al programa de Educación y Cultura de Paz sede Pitalito, que en compañía del cuerpo docente y el personal de apoyo nos ayudaron día a día en nuestro proceso de formación y quienes brindaron su apoyo para lograr la culminación de proceso educativo.

A nuestros familiares, por su apoyo incondicional en cada una de las etapas de nuestro proceso educativo, por ser siempre una fuente de inspiración para nunca desfallecer y ser nuestra mayor motivación para superarnos cada día más.

A nuestros compañeros en la maestría, con quienes compartimos diversos momentos durante estos años, con quienes trabajamos mancomunadamente para cumplir este gran sueño y con quienes construimos una gran amistad y apoyo incondicional.

A nuestros amigos y a todas aquellas personas que de alguna manera demostraron su afecto y apoyo en todo el proceso de la maestría y en especial a la comunidad de la Institución Educativa San Adolfo sede Aguas Claras Del municipio de Acevedo Huila.

Contenido

Resumen	15
Abstract	16
Introducción.....	17
Contexto	23
Ciclo I. Riesgos y Oportunidades de Transformación: Entrando al Territorio.....	29
Análisis del Contexto.....	29
Comprensión Para la Transformación	41
Problematización: Ruleta del Cuidado	43
Reconocimiento de la Ética del Cuidado	44
Ruleta de la Ética del Cuidado.....	46
Comprensión Para la Transformación	47
Planteamiento del Problema y Justificación	48
Pregunta de Investigación.....	50
Objetivos.....	51
Objetivo General.....	51
Objetivos específicos	51
Ciclo II. Interrogar Para Comprender y Transformar	52
Antecedentes.....	52
Estudios Internacionales	52
Estudios Nacionales	54
Marco Teórico.....	63
Ética del Cuidado	63
Educación Rural	74
Educación Para la Paz.....	76
Entornos Protectores en las Infancias.....	80
Goce de Derechos	81
Investigación Acción Para la Transformación.....	82
Ciclo III. Investigar Para Transformar en Aula	86
Metodología	86
Enfoque.....	86

Diseño	87
Instrumentos	90
Observación participante	90
Talleres.....	90
Análisis de la Información e Instrumentos de Recolección	93
Ciclo IV. Plan de Acción Para un Nuevo Ciclo de Transformación en el Aula	94
Contexto	94
Sujetos de enunciación	95
Riesgos.....	95
Oportunidades de transformación.....	96
¿Qué se transformó?	96
Estrategia Pedagógica de Seguimiento y Fortalecimiento Para Transformar.....	97
Conclusiones.....	101
Referencias	106
Anexos	113
Anexo A.....	113
Anexo B.....	119

Lista de Figuras

pág.

Figura 1. Ejemplo de cómo se podría desarrollar “Mi Espacio del Cuidado” **¡Error! Marcador no definido.**90

Lista de Anexos

pág.

Anexo A. Taller I Entrando al Territorio- Me Cuido y Cuido de mi Entorno... **¡Error! Marcador no definido.**103

Anexo B. Taller II Devolución- la Ruleta del Cuidado **¡Error! Marcador no definido.**09

Resumen

La presente investigación parte de reconocer la necesidad de establecer y crear espacios protectores que generen una cultura de paz como alternativas que potencien los procesos de interacción humana en la de enseñanza. Consideramos el cuidado de si y del otro como proceso social-cultural que permite descifrar, interpretar, transformar o deconstruir imaginarios, actitudes y prácticas violentas. Por tanto, esta investigación se propone fortalecer prácticas de cuidado de niños y niñas en los entornos protectores rurales en la institución educativa San Adolfo, sede Aguas Claras en el Huila. Se adopta una metodología cualitativa con método de investigación desde la investigación, acción y participación (IAP) con niños y niñas del grado tercero y cuarto de la sede Aguas Claras, San Adolfo Huila, con edades de 8 a 11 años. En esta investigación a partir de la observación se identificó que en el contexto hay desconocimiento de prácticas de cuidado, intolerancia en la relación con los otros, carencia de prácticas de cuidado de si y los demás, lo que los entornos protectores, se puedan convertir en entornos de riesgo. Se espera con esta investigación de investigación Acción promover la transformación del entorno educativo.

Palabras claves: Ética del cuidado, Entornos protectores rurales, Practicas de cuidado, Cultura de paz, Derechos de la infancia, Educación moral, Cuidado de sí y del otro, Educación rural, Investigación Acción Participativa.

Abstract

This research is based on recognizing the need to establish and create protective spaces that generate a culture of peace as alternatives that enhance the processes of human interaction in teaching. We consider the care of oneself and of the other as a social-cultural process that allows deciphering, interpreting, transforming or deconstructing imaginaries, attitudes, and violent practices. Therefore, this research aims to strengthen childcare practices in rural protective environments at the San Adolfo educational institution, Aguas Claras in Huila. A qualitative methodology is adopted with a research method from research, action, and participation (IAP) with boys and girls from the third and fourth grade of the Aguas Claras, San Adolfo Huila, aged 8 to 11 years. In this investigation, based on observation, it was identified that in the context there is ignorance of care practices, intolerance in the relationship with others, lack of care practices for oneself and others, what protective environments can become risk environments. It is hoped with this Action Investigation to promote the transformation of the educational environment.

Keywords: Ethics of care, Rural protective environments, Care practices, Culture of peace, Children's rights, Moral education, Care for oneself and others, Rural education, Participatory Action Research.

Introducción

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño los niños y niñas, son considerados como sujetos de derecho, donde se establece que, entre los 0 y 17 años de edad, se conciben como seres que se caracterizan por depender de terceras personas, siendo los padres y demás familiares, los que generalmente deben promover el cuidado y garantía de vida, con las condiciones básicas de convivencia digna y desarrollo integral UNICEF, (1989). De conformidad con los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo, enfatizando que los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, así como una formación y educación para las infancias preparadas para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

Según la Convención sobre los Derechos del Niño (1985), los niños son sujetos de derechos y la infancia o niñez es la etapa del ciclo de vida de las personas comprendida entre 0 y 17 años de edad, que se caracteriza por la dependencia que tienen los niños, niñas y adolescentes de terceras personas, particularmente de sus padres y familiares, para garantizarles las condiciones de vida que sean necesarias para su desarrollo UNICEF, (1989). A esto se agrega el que los daños sociales sufridos en este período de la vida pueden tener efectos duraderos que afecten su bienestar durante la juventud y adultez medios de vida. UNICEF, (1985) reconoce que existe una interacción entre las dos, pero también una diferenciación y que se requiere una mayor articulación y complementariedad entre ellas para avanzar hacia un enfoque comprensivo de bienestar de la niñez que enfrente las vulnerabilidades económicas y sociales ante la pobreza, violencia, abuso, negligencia y explotación.

Desde esta perspectiva, la UNICEF junto con el gobierno colombiano, a través del Código de Infancia y Adolescencia (2006), ha creado una serie de programas para generar estos entornos desde diferentes territorios nacionales. Es así como, uno de los programas se reconoce como “Súmate por mí”, fecha proyecto del de la Cooperación Internacional y el Gobierno de Colombia financiado por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el sostenimiento de la paz en Colombia, que busca fortalecer los entornos protectores de los niños, niñas y adolescentes para prevenir el reclutamiento, uso y utilización por parte de grupos armados organizados y grupos delictivos organizados.

En consecuencia, la protección social de la niñez se puede interpretar como el conjunto de aquellas decisiones y medidas concretas de política pública social, ejercidas directamente por instituciones estatales o autorizadas o delegadas a actores privados, que se orientan a garantizar un nivel básico de vida a niños, niñas y adolescentes. Esta protección busca, asegurar a los niños y niñas frente a los riesgos y problemas sociales específicos de su edad, y moderar y reparar los daños sociales y vulneración de derechos que enfrenta este grupo etario al materializarse aquellos riesgos y problemas sociales. Esta política de protección social implica prevenir, reducir y eliminar la vulnerabilidad económica y social de los niños y adolescentes ante la pobreza y la privación.

En Colombia en su código de la infancia y la adolescencia, ley 1098 de 2006, ratifica la protección integral y la garantía de derechos de estas poblaciones, dándole la categoría de sujetos de derechos. En su artículo diez y siete, se propone garantizar las condiciones para que los niños, las niñas desde su nacimiento, tengan acceso a una educación idónea y de calidad, bien sea en instituciones educativas cercanas a su vivienda, o mediante la utilización de tecnologías que garanticen dicho acceso, tanto en los entornos rurales como urbanos. De modo que el entorno

tanto familiar, social como educativo, sean entornos protectores, mientras que las personas vinculadas en los mismos, comunidad, familia y sociedad en general, garantes de protección. Sin embargo, muchas de las infancias viven situaciones de violencias y precarización, dado que la sociedad civil no reconoce ni respeta muchos de los derechos acá concebidos, y ejercen de manera despótica autoritarismos y control sobre los cuerpos y las necesidades vitales de los niños y niñas.

En oposición a esta postura adultocéntrica, a partir de la década de los ochenta, se concibe que los niños y niñas sean sujetos de protección, que requieren del respeto y cumplimiento de los derechos humanos, que exige a la sociedad resguardarlos y brindarles entornos de sana convivencia, educación, respeto a la vida, entre otros. Además, es fundamental que se efectúen estrategias de cuidado que garanticen la formación de entornos protectores que garanticen concebir a los infantiles como sujetos de derecho. Cabe mencionar que, el niño es un sujeto de derecho, que de acuerdo con lo establecido por el Comité de Derechos del Niño (2009), es un ser que ejercerá sus derechos y deberes de acuerdo con su edad y grado de madurez.

Ante esto, se ha establecido la necesidad de reconocer las prácticas sociales y familiares de cuidado, establecidas en torno a la niñez, de manera que, dado a que permita identificar como se concibe a la infancia, si son considerados o no como sujetos de protección. Se propone la formación de escenarios protectores que favorezcan la sana convivencia y la interacción social, desde las prácticas de cuidado de sí mismo y de los demás, con la construcción de relaciones afectivas que mitigan situaciones de violencia que puedan afectar la integridad de la población infantil. Además, es indispensable que el docente establezca entornos de cuidado, que faciliten la comprensión de los estados de abuso e intimidación en los niños y niñas, para evitar que sean ultrajados o sean víctimas de violencia en algunos entornos cotidianos.

Si bien, estos entornos aportan en la construcción de la ética del cuidado y la convivencia cívica, también, permiten develar la infancia como sujetos de derechos con entornos protectores, donde se promueva la implementación de programas educativos y sociales, donde los niños puedan reconocer sus responsabilidades y derechos desde su nacimiento, hasta la adultez. El territorio colombiano a lo largo de su historia ha soportado diversos tipos de violencia, sin embargo, en el siglo XX y lo transcurrido del siglo XXI se han aumentado los conflictos los cuales se vinculan con la vulneración del derecho a la vida en el país, más aún, con los niños, niñas y adolescentes de poblaciones vulnerables, principalmente en las zonas rurales en donde las familias y las escuelas, han padecido más de 50 años de conflicto armado.

Es así como, los hechos violentos que tienen que vivir algunas personas a causa de la guerra, el conflicto armado, la corrupción y la delincuencia, las lleva a asumir actitudes y comportamientos diversos, a veces relacionados con el rencor, a veces violentos o pacíficos, es decir, se presentan dos caras opuestas ante la misma situación, quienes viven resentidos por los daños causados por la violencia y quienes buscan perdonar, superar y cambiar el pensamiento de las primeras por medio de manifestaciones de protección. Pero en la escuela rural, se padecen fuertes síntomas de la guerra, el asesinato, desplazamiento forzado, las amenazas a familias campesinas por parte de grupos armados, enfrentamientos, así como el uso de las instalaciones educativas y las infancias para los ilícitos González, (2016).

En este sentido, tienen gran relevancia, las posturas pacíficas por parte de los ciudadanos que vivenciaron diferentes tipos de acciones violentas y que los llevaron a asumir sentimientos de perdón y continuidad, para lo cual, empiezan a construir desde su interior una cultura de paz que aporta o se ve reflejada en la sociedad, desde la construcción de paz es una visión y un proceso de construcción Sarti & Aguilar, (2016) en donde la visión, se remonta a la nueva forma

de ver la violencia que como proceso de construcción edifica manifestaciones de paz que mitiguen o contrarresten los hechos violentos. De ahí, la necesidad de abordar estudios que identifiquen las prácticas de violencias, así como los entornos protectores y de cuidado que han vivido las poblaciones infantiles que han sido víctimas de violencias y violación a derechos humanos.

Si bien es cierto que los hechos violentos dejan cicatrices en los seres humanos, también lo es el hecho que se pueden superar estas cicatrices y en este escenario es donde cabida la protección del derecho a la vida, donde se constituye como una herramienta importante para superar los daños psicológicos que la violencia ocasiona. Además, es considerado como un elemento que se respeta según “la condición, el contexto para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta, de tal manera que creamos el significado del derecho a la vida, en la medida que somos capaces de transformar los conflictos” (Sacipa, 2018, p. 67), o sea que, la pedagogía de la memoria es una vía que contribuye al narración de las situaciones y además genera espacios de integración donde el ambiente es tranquilo y reflexivo.

Por otro lado, se reconoce el departamento del Huila, como un territorio que ha vivido el conflicto armado de cerca y éste ha incidido fuertemente en la construcción de sus relaciones, sociales, culturales, económicas, políticas, entre otras. Además, es los municipios del Huila, mayor receptor de personas desplazadas por la violencia como lo señala Meneses, personero municipal 2011-2014 “Vemos claramente que el municipio de Neiva es el mayor receptor en todo el departamento del Huila, sobre los casos de conflicto armado” (p. 28). De igual forma, Meneses afirma que, en el Huila, donde fundamentalmente se han ubicado personas de escasos recursos y desplazadas, para el 2017 se encontraron 82 registros de personas desplazadas, de un total 287 casos de violación del derecho a la vida.

Según el informe de Norwegian Center of Conflict en 2016 el 45,6% de las personas residentes en el área rural dispersa vive en condiciones de pobreza multidimensional, porcentaje que incrementa al 63,8% cuando se hace referencia a la condición de pobreza de grupos étnicos y poblaciones desplazadas por el conflicto armado, en donde el 57% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes reclutados y vinculados por grupos armados procede de familias muy pobres. Estos problemas inciden en el desarrollo escolar, la mitad de los niños, adolescentes y jóvenes rurales no llega a superar el quinto grado, Bustelo, (2016).

Dentro de esta población se encuentra el sector donde se desarrolla la investigación que originalmente para el establecimiento de este proceso, fue de difícil acceso, debido a las condiciones del terreno, pero que finalmente fue poblado por persona de distintas procedencias, donde se destacaba la necesidad apremiante de vivienda, dejando en claro el proceso de invasión que después dio paso a la formalización de este.

Contexto

En el municipio de Acevedo se encuentra al sur del departamento del Huila, cerca de las serranías de las minas; fue fundado en el año 1860 y actualmente cuenta con una población aproximada de más de 10.000 habitantes. En este municipio existen nueve instituciones educativas y esta investigación tiene como población de estudio a los estudiantes de la Institución Educativa San Adolfo, sede Aguas Claras, relacionados con el grado tercero y cuarto, donde se presenta según las actas de comisión y evaluación del año 2019 y 2020, la mayor parte de los casos de la falta de la ética del cuidado hacia sus compañeros y demás personas del contexto cotidiano, (I.E San Adolfo, 2018, p. 8).

En esta medida, se logra producir conocimiento en la Institución Educativa de San Adolfo a través de ética del cuidado y entornos protectores, hallando las clases de agresividad y de paz, como pudiéndose resolver los conflictos para educar a las nuevas generaciones y poder consolidar una cultura de paz, debido a que, estos espacios conllevan a garantizar la paz y convivencia en los estudiantes desde edades tempranas. Por su parte, el PEI (Proyecto Educativo Institucional) acoge lo establecido en la Ley 115 de 1994, señalando que, la comunidad educativa es una entidad social, con sentido de pertenencia, capaz de formular participativamente propósitos relacionados con el desarrollo educativo, es decir, con la apropiación crítica y la transformación de los códigos de la cultura, con el fin de alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida.

En otro aspecto, se infiere que, el PEI de la Institución Educativa San Adolfo se define como la carta de presentación de las instituciones y es donde se especifican los principios y fines del establecimiento, los recursos didácticos del docente, la intensidad horaria por grado, la estrategia pedagógica, el reglamento y el sistema de gestión, por lo tanto, es fundamental que

dentro de su contenido se establezcan una serie de acciones que conlleven a la promoción de la ética del cuidado, como estrategia que conlleve a la cultura de paz desde los primeros grados escolares.

Por otro lado, se establece que los centros educativos también deben funcionar según el Ministerio de Educación Nacional hacia la renovación de la Escuela Colombiana, lo cual se plantea en el Plan Decenal de Educación 2006-2015, definidos en términos de sus diferentes ejes, objetivos y metas, que van orientados a la inclusión, diversidad, diferencia, identidad y equidad, de otros agentes educativos que se relacionen con las necesidades del entorno, donde se genere valores, participación y convivencia democrática MEN, (2007). De manera que, es fundamental que dentro de los factores del cuidado en sí mismo, se promueva el desarrollo de actividades de interacción social, para que desde la primera infancia se formen valores de respeto por su integridad y la de sus compañeros.

De igual forma, se establece que crear espacios protectores que generen una cultura de paz, permite establecer alternativas que potencien procesos de interacción social desde la flexibilización de los procesos de enseñanza, lo que podrá fortalecer una nueva mirada de aquello que se ha configurado como escuela. Para esto, es importante que se tengan diferentes experiencias significativas enfocadas a la cultura de paz y la ética del cuidado, las cuales posibilitan, desde su reconocimiento, mejorar cada uno de los escenarios sociales de la escuela desde sus diversos contextos y participantes. Ante esto, se establece un centro educativo del departamento, para el desarrollo de la investigación, puesto que, se evidencia la necesidad de fomentar la cultura de paz desde acciones innovadoras e integrales.

Asimismo, de acuerdo al Proyecto de Orientación Estudiantil de Grupo (POEG) del año 2021, se deduce que, los estudiantes de básica primaria presentan diversas situaciones por la falta de tolerancia en las diferentes actividades académicas, culturas y recreativas, por lo cual, es fundamental que el docente dentro de su praxis, plantee acciones que conlleven a la formación de valores éticos, que le permitan a la comunidad en general, fomentar el respeto y empatía con sus compañeros y demás personas del contexto.

De modo que, es indispensable inicialmente, desarrollar trabajos de campo que le faciliten al docente, el reconocimiento de los factores que inciden en estas problemáticas escolares que afectan los entornos protectores de los estudiantes y docentes. Es así como, en la escuela primaria en una caracterización realizada por orientación y escolar y actas desarrolladas por el comité de convivencia escolar durante el presente año, se expone que entre los contextos y escolares del estudiante se vivencian situaciones violentas, pasivas, intolerantes, aislamientos, relacionadas con agresiones físicas y verbales y psicológica, lo cual dificulta la formación de prácticas significativas de cultura paz en el plantel educativo.

Cabe mencionar que, en la sede Aguas Claras, la educación inicial es la base para el desarrollo apropiado de los niños al proporcionar una formación integral para un desarrollo cognitivo, social y emocional. Por ello, se requiere acompañar a maestros y directivos a repensar la articulación institucional como un compromiso colectivo, que pueda enriquecer los proyectos que cada escuela lleva adelante, con una serie de estrategias que los lleve no sólo al desarrollo cognitivo, sino también, actitudinal el cuidado y comportamental, que parta de las habilidades de cuidado propio y colectivo. La articulación implica disponer de tiempos y espacios, así como de estrategias e instrumentos y, sobre todo, el compromiso de los docentes y los directivos.

Por ello, la prevención es un proceso de animación social y cultural que busca descifrar, interpretar y, en última instancia, transformar o de construir imaginarios, actitudes y prácticas sobre las cuales descansa y se reproduce la ESCNNA en todos los ámbitos sociales, íntimos y privados o públicos; individuales, colectivos y masivos. Este proceso solo puede acontecer en un entorno metodológico dialógico, reflexivo e incluyente, donde tengan cabida todas las voces. Renacer, (2015) . Desde esta perspectiva, se establece que, la articulación de las distintas acciones y herramientas dentro del aula es un proceso indispensable para la continuidad de las secuencias educativas en estudiantes desde edades tempranas, y a su vez, se propician las oportunidades y los derechos de los niños y las niñas. A partir de esto, se concibe que, la ética del cuidado en el grado tercero y cuarto de una institución pública de la región presupone reformar los modos como la institución ha asumido estos elementos formativos, donde la consideración fundamental es iniciar y fortalecer la articulación en la base del sistema.

A partir de esto, se establece la misión institucional, que se centra en brindar educación integral e inclusiva en los niveles de preescolar, básica y media a la comunidad del municipio de Acevedo (PEI, 2020). Sin embargo, dentro de las actas de comisión y evaluación, se evidencia falencias en la implementación de acciones que se enfoquen en una formación integral, no es el interés, se trata del cuidado dejando de lado los factores actitudinales, comportamentales, sociales y psicológicos que inciden en la educación de calidad de los estudiantes desde edades tempranas.

Asimismo, es importante convertir la investigación en una opción de formación para futuras investigaciones, que está contribuyendo a preparar profesionales capaces de comprender las dificultades del entorno estudiantil, para intervenir en procura de mejorar niveles de la calidad en la vida de los estudiantes. Es así como, la educación integral está constituida por una

serie de factores relevantes en la construcción de los entornos protectores en la sociedad actual, es así como se considera fundamental que, desde las edades tempranas, se establezcan escenarios de protección y cultura de paz. Se busca desarrollar en el niño, habilidades y competencias sociales, enfocadas hacia la ética del cuidado, donde se dé prioridad a la integralidad individual y colectiva, en la cual se creen ideologías de respeto por el prójimo y los entornos cotidianos los niños y niñas del grado tercero y cuarto. De manera que, la educación contribuye de manera significativa en el desarrollo de las personas, que tiene como objetivo principal aportar al conocimiento, a las habilidades y a la formación sociocultural y comunitaria para saber afrontar los problemas de manera colectiva.

En otro aspecto, se reconoce como indispensable que los programas educativos estén encaminados hacia la formación de una ética del cuidado que permita el fomento de la cultura de paz, donde la descripción de los contextos escolares y cotidianos permiten la determinación de estas prácticas que inciden en la formación de una sociedad pacífica, pues esto favorece las condiciones psicológicas, físicas y materiales de los estudiantes, ofreciendo a los directivos de los planteles educativos tomar en cuenta estas situaciones vivenciadas por los estudiantes y así diseñar posibles soluciones a esta problemática social.

Por otro lado, se refleja el desconocimiento de los docentes por los fundamentos de la ética del cuidado, que le posibilitan el desarrollo de actividades enfocadas hacia el respeto individual y colectivo, es decir, que el estudiante comprenda la importancia de implementar acciones que no atente contra su integridad, ni la de sus compañeros, docentes y padres de familia. Por ello, es necesario que, dentro del plantel educativo, se creen espacios de capacitación sobre esta temática, para fortalecer los saberes del docente, directos y padres relacionados con la

cultura de paz y su aproximación hacia la ética del cuidado, para aportar a la calidad educativa desde los primeros años escolares.

De igual forma, Meneses (2018), señala que en la Institución Educativa San Adolfo sede Aguas Claras donde fundamentalmente se han ubicado estudiantes de escasos recursos y desplazados, para el 2017 el plantel educativo contaba gran cantidad casos violentos, generalmente protagonizados por niños de familias desplazadas y disfuncionales. Teniendo en cuenta estas situaciones, surge la necesidad de indagar a cerca de las prácticas de ética del cuidado vividas en la sede educativa para reconocer los factores que requieren de intervención inmediata para formar en los estudiantes una cultura de paz que garantice, la sana convivencia y la armonía en toda la población.

Ciclo I. Riesgos y Oportunidades de Transformación: Entrando al Territorio

Teniendo en cuenta como recurso la investigación acción, se desarrolló un primer taller de sensibilización, teniendo como base las situaciones de riesgo evidenciadas en el contexto escolar, donde se requiere la participación activa de los estudiantes de grado tercero y cuarto de primaria.

Para tener un acercamiento al contexto se realiza un análisis de las situaciones económicas, culturales, sociales y escolares que se presentan. Para ello se inicia aplicando una actividad de sensibilización para obtener información sobre los riesgos, que permita la planeación para la acción y transformación.

Análisis del Contexto

El estudio se llevó a cabo en la Institución Educativa San Adolfo, sede rural Aguas Claras, con estudiantes de grado tercero y cuarto.

El desarrollo de este proceso investigativo es fundamental, debido a que, posibilita dar a conocer a los niños y niñas sobre la relevancia de la ética del cuidado y los entornos protectores. Desde esta perspectiva, se establecen un conjunto de acciones que se apoyan en la educación moral, la cual puede ser indagada a partir de diversos puntos de vista, los cuales se diferencian entre sí en distintos factores que puede ser el peso que dan al espacio cognitivo, es decir, la manera de comprender las virtudes y la forma de ejercerlas en los sujetos.

En este sentido, dentro de las actividades y lecturas de imágenes se referencia la ética del cuidado expresada por Noddings como uno de los aspectos posibles en educación moral, la cual es definida específicamente como racional. Por tal razón, si se compara la perspectiva de la educación del carácter, la cual tiene sus principios en la teoría de Aristóteles, con la ética del

cuidado, se señala que, las dos hablan de obligaciones morales y amparan que la motivación para actuar moralmente nace del individuo agente y posteriormente, sus relaciones.

Es decir, las dos posturas sustentan que, para la obtención de un mundo mejor, el camino depende más de sujetos mejores que de principios mejores y, en conclusión, la teoría de la ética del cuidado protege el ideal de que determinar las condiciones que inciten a los individuos a actuar moralmente es ampliamente más efectivo que la instrucción de una sucesión de principios.

Inicialmente, se realiza un diagnóstico utilizando la observación directa durante espacios cotidianos y espontáneos de la jornada escolar, que permiten identificar formas de relaciones entre estudiantes, el cuidado de sí mismo y de los otros, para reconocer formas de comportamiento.

Asimismo, se tiene en cuenta la caracterización del POEG (Proyecto de orientación escolar grupal) donde se evidencia las formas de relación en el ámbito familiar y escolar, como también el auto concepto de cada estudiante. Además, se identifican algunos entornos protectores donde se sienten seguros (casa, escuela).

Donde se encontraron los siguientes riesgos:

- Intolerancia en las relaciones con los otros.
- Carencia de prácticas de cuidado de si y los demás.
- Poca educación moral que promueva el cuidado de sí mismo.
- Comunicación no asertiva y mala Convivencia.

Los riesgos encontrados en el contexto escolar nos permitieron generar oportunidades de transformación, los cuales nos ayudan a identificar las principales dificultades encontradas en los estudiantes.

Estas oportunidades fueron:

- Fortalecer las practicas del cuidado de niños y niñas en su entorno.
- Crear espacios de interacción entre niños y niñas, que promuevan el desarrollo de conductas morales y fortalezca el cuidado de sí mismo y los demás.
- Promover en los niños y niñas una comunicación asertiva frente a comportamientos que generen conflicto afectando la convivencia.

Reconocimiento de la ética del cuidado:

Se inicia la actividad de taller de ética del cuidado en entornos protectores denominado, me cuido y cuido de mi entorno, realizando la presentación ante los estudiantes de las docentes Dioni Maritza Erazo Navia y Jessica Lorena García Quinayas se les explica a los niños de grado tercero y cuarto de la I.E. San Adolfo sede Aguas Claras, que somos estudiantes de la universidad Surcolombiana del programa de Maestría en Educación y Cultura de Paz y por lo cual han sido seleccionados para hacer parte de una investigación. Previo a este encuentro se envió el consentimiento informado a los padres de familia quienes dieron la autorización para continuar con este proceso.

Me cuido y cuido los demás: es una apuesta artística que invita a niños y niñas a abordar desde su perspectiva e imaginación de la ética del cuidado y goce de derecho a la protección.

El taller se compone de tres momentos:

El primero, consistió en sensibilizar a los estudiantes a través de la aplicación de colores en una imagen acompañado de una narración de lo que posiblemente tratará el cuento. Además, se presentará material audiovisual, con muchas imágenes cómicas sobre el respeto y cuidado de los demás compañeros.

Se dio inicio a la actividad del taller, donde se entregó a todos los niños una imagen de un niño campesino con algunos mensajes sobre la importancia de respetar su cuerpo, el respeto a los demás, derecho a la educación y derechos de la infancia.

Los estudiantes observan la imagen y mientras colorean van reflexionando sobre que significa esa imagen para ellos luego de un rato se les pregunta: ¿Qué entienden en la imagen?

Los niños reconocen que todas las personas sin importar su físico, su forma de pensar merecen respeto “Que no hay que juzgar a las personas por su apariencia” (M10,16). Al respecto, los niños comprenden que todas las personas son diferentes y que hay diversidad de formas de ser, pensar y que cada ser humano es único de esta manera se reconoce la importancia de la identidad la cual se construye poco a poco desde el nacimiento y las relaciones que sostiene con las personas que están a su alrededor de igual manera establece una relación consigo mismo, la forma como se ve y como lo ven los demás.

En cuanto al goce de derechos, los niños y niñas expusieron, en primer lugar, el derecho a la salud. Así indicaron que entre los derechos destacan el recibir un buen servicio de salud para el goce de un buen estado físico, meta, emocional y social para el desarrollo de una vida digna y el máximo de sus potencialidades: “Toca recibir salud” (M6,17).

Otro derecho fue la educación como derecho fundamental de todos los seres humanos, “Toca recibir estudio y educación” (M6,17) en este enunciado se percibe una obligatoriedad de recibir el servicio, por opción importante para adquirir conocimientos que le faciliten insertarse y adaptarse en una sociedad permitiendo el progreso personal, familiar y social.

Todos los niños nacen con una capacidad para la empatía, pero conforme van creciendo, ésta puede disminuir o crecer de acuerdo a las oportunidades y al ejemplo que vayan recibiendo, se encontró que los niños sienten la necesidad de manifestar un sentimiento de empatía y

compasión por los demás, siendo esta una manera de promover un sentimiento de paz “Derecho a sentir compasión por otros” (M9,22).

El respeto es un valor muy importante que permite reconocer, aceptar y valorar a los demás teniendo en cuenta sus cualidades, diversidad física y creencias. Para los niños y las niñas el respeto es una de las principales virtudes para vivir en convivencia y paz en los entornos. “ser respetuosos” (M6,108)

Demuestran una iniciativa por la promoción del respeto en su entorno para promover un ambiente de comprensión y paz.

Para los niños vivir en un ambiente agradable, teniendo como base el respeto, promueve una sana convivencia permitiendo ser personas integrales, facilitando la comunicación y relación con los demás: “Ayuda a ser mejor persona” (F1,25).

Los estudiantes observan la imagen y se les plantea la siguiente pregunta ¿ustedes ven que en la imagen hay un niño, ¿cierto? Y ¿cómo es el niño?, los niños contestan en coro que es un niño granjero, un niño del campo, se les realiza otra pregunta ¿será que por ser un niño campesino nosotros debemos tratarlo mal?

En el taller de prácticas de cuidado, los niños frente al cuidado de sí, señalaron como valor su condición de identidad social, relacionada con el orgullo que tienen ser campesinos: “nosotros somos de pura sangre campesina (M10,33) Este enunciado nos permite sostener que la ruralidad es valorada por la cultura y las costumbres, y que los niños a pesar de los estereotipos impuestos por la sociedad y la globalización se sienten orgullosos de su identidad, “hice mi títere bien campesino como yo”(M6, 192,193)

La docente pregunta a los estudiantes si por la condición de ser campesinos, se merecen ser tratados de manera discriminatoria, donde se evidencia total desacuerdo.

La familia es fundamental por su grado de influencia perdurable en las vidas de las personas, es decir, está es considerada como un sistema en el cual los individuos se desarrollan completamente e integran las transformaciones sociales, la importancia del afecto que deben recibir los niños por parte de sus padres, la manera de enseñar y educar a los niños, sin acudir al maltrato físico y mental, “Derecho a la comprensión, al amor de parte de los padres” (M9,46).

Se recalca la importancia de aceptar a los demás como son, respetar las diferencias, los niños comprenden que es necesario el cuidado de los otros ya que sin importar si tienen o no recursos económicos deben ser tratados por igual, “no debemos burlarnos de los pobres” (49) los estudiantes también indican que es importante sensibilizar a la sociedad y detener la discriminación de los otros solo por no contar con recursos suficientes, ya que en la sociedad hay muchos estereotipos con respecto a la pobreza.

Continuando con el desarrollo del taller se procede a observar un video sobre los diversos entornos protectores, se indaga a los niños y niñas acerca de ello.

Atendiendo a la declaración de los derechos del niño, debido a su falta de madurez física y mental, necesitan la protección y cuidado especial, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento. Los niños demuestran la necesidad de sentirse protegidos y cuidados por los seres queridos, de tal manera que desarrollen una infancia bajo el calor del amor y comprensión, generando un ambiente acogedor facilitando la formación de un adulto integro: “Tenemos derecho a ser protegidos por adultos o por otras personas conocidas” (M9,60)

Cabe mencionar que, el primer entorno protector para los niños y niñas, es el núcleo familiar, después de ello, se encuentra los centros formativos a partir del punto de vista de desarrollo humano en donde se centran sus esfuerzos en ofrecer a los niños, niñas y adolescentes las mejores condiciones para su desarrollo y protección. Los niños muestran la necesidad de ser

cuidados por un ente que brinda seguridad a la población, demuestra la confianza y valor por sus acciones “Protegidos por la policía” (M7,60).

Otro entorno protector mencionado por los estudiantes es “El hospital” (M7,64) debe ser un lugar que se preocupe por el bienestar de las personas, brindando cuidados para la promoción de la buena salud, para el crecimiento y desarrollo de todos

Asimismo, comprenden “La escuela” (todos,65) perciben la escuela como un entorno de protección, pues se sienten seguros y libres de todos los peligros que le pueda ofrecer la sociedad. Es el lugar donde pueden compartir experiencias, adquirir conocimientos y tener la libertad de expresar sus sentimientos y emociones

“Ir a un lugar que conozcamos que sea seguro para nosotros o también ir con otra persona que sea responsable” (M9,66) los niños expresan que hay lugares que pueden ser peligrosos o no seguros para los seres humanos, además, personas que pueden causar daño y atentar contra la vida del otro. Se percibe la necesidad de protección por las personas allegadas, puesto que en cualquier lugar no van a sentirse seguros.

La Docente explica a niños y niñas que los entornos protectores son espacios donde los niños se sienten protegidos ya sea por su familia, adultos o por nosotros los profesores. Entonces deben sentirse protegidos tanto en la escuela... los estudiantes terminan el enunciado mencionando “en la casa, en el colegio, en la policía, en el hospital”. (todos,78) los perciben como lugares que le brindan la confianza necesaria para estar tranquilos y poder vivir felices sin peligro alguno.

Practicando y aprendiendo

Continuando con la parte del desarrollo del taller la docente Jessica Lorena explica, si van a comer un heladito, entonces en ese lugar ustedes deben sentirse protegidos por los adultos y también cuidados por su familia y todas las personas que tienen a su alrededor.

La docente Dioni Maritza, ¿realiza la lectura en voz alta del cuento “me cuido y cuido los demás”, donde se relata la historia de un títere llamado pablo que vivía con su abuela y un día se vieron obligados a salir de su habitad, el campo, se dirigieron a la ciudad, en donde Pablo ingresó a una escuela que asistían estudiantes, hijos de padres adinerados.

El comportamiento de los estudiantes no era apropiado, pues eran groseros y humillaban a los otros, pero una profesora, llamada Martha se interesó en el tema y tomó la iniciativa de realizar campañas para mejorar las relaciones interpersonales.

Pedir disculpas es una manera de enmendar las heridas que habían causado unos a otros. La campaña causó gran impacto que se tomó de ejemplo para replicar en otras instituciones educativas.

Los estudiantes responden diversas preguntas, de las cuales resaltamos, “Pablo le toco juntarse con unos muy groseros y muy irrespetuosos” (M9,93) es una expresión de rechazo a observar el trato inadecuado sobre un individuo que no merece ser tratado de tal manera.

Por lo tanto, la escuela debe promover una educación moral, abordada de manera integral de tal modo que abarquen cualidades emocionales, intelectuales y morales de una persona y grupo humano. Se resalta el papel que desempeña el docente, comprendido como fundamental, para mejorar el trato y convivencia de los estudiantes. “la profe hizo una campaña para que todos los niños no fueran groseros y aprendieran a respetarse unos de otros” (M6,95).

El respeto es un valor muy importante que permite reconocer, aceptar y valorar a los demás teniendo en cuenta sus cualidades, diversidad física y creencias. Para los niños y las niñas

el respeto es una de las principales virtudes para vivir en convivencia y paz en los entornos. “ser respetuosos” (M6,108). Demuestran una iniciativa por la promoción del respeto en su entorno para promover un ambiente de comprensión y paz.

Para los niños vivir en un ambiente agradable, teniendo como base el respeto, promueve una sana convivencia permitiendo ser personas integrales, facilitando la comunicación y relación con los demás: “Ayuda a ser mejor persona” (F1, 25).

Mediante la realización del taller los niños nos expresan que es importante “respetar a los demás” (M6108) ya que el respeto se puede considerar como la habilidad que tienen las personas de ser tolerantes lo cual implica reconocer que todas las personas iguales y deben ser tratadas con respeto a pesar de las diferencias.

La promoción de los valores es un insumo para que los niños y niñas se comporten de una manera adecuada que se aprende desde casa y se perfecciona en la escuela, los niños comprenden que dichos comportamientos son inadecuados y por lo tanto no deben actuar de esa manera para “no ser groseros” (M6,108).

Los niños necesitan vivir en lugares que no atenten contra su integridad, “Espacio de seguridad” (M6,108) que respete sus derechos, se sientan seguros y promueva el libre desarrollo de sus habilidades y personalidad.

Se indaga a los niños sobre la importancia de los valores que se fomentan en la casa mediante el siguiente interrogante ¿Por qué es importante que se formen valores sobre el cuidado del niño y de las personas que viven con ellos?

Los niños expresan que durante la primera etapa los niños en la escuela y en casa es importante contar con la compañía de sus padres, cuidadores y amigos, de esta manera se van generando las relaciones interpersonales que le ayudan los estudiantes reconocen que es

importante la relación con los demás, “porque si no tenemos a alguien hay para nosotros, nos vamos a sentir solos” (M9, 110) La importancia la relación de los niños con sus padres donde se empiezan a construir las relaciones de confianza que permite un desarrollo integral y las primeras bases de entender las importancia del cuidado de si y de los demás.

Es indispensable que las personas adultas constantemente guíen el actuar de cada niño, para que comprenda y entienda cada comportamiento como bueno o malo: “necesitamos personas que nos digan para que nosotros no digamos malas palabras” (M6,111). Se refleja como una necesidad, que tal vez por su falta de conocimiento no puedan comprender con certeza el fin de su comportamiento.

Se les indaga a los niños ¿Cómo crees que se podrían mejorar los espacios para cuidar y respetar a los niños en las instituciones donde conviven niños campesinos y de ciudad?

El aprender a valorar la diversidad y las diferencias no solo es importante por la época globalizada en la que estamos, sino que también les ayuda a los niños a entender que es necesario ser solidarios, a valorar y aprender de los demás y que no se dejen llevar por los prejuicios y estereotipos establecidos por la sociedad a través de este taller podemos observar que los niños reconocen que a pesar de las diferencias no debemos “no maltratarlos y no molestarlos” (M10,114).

Los niños durante sus intervenciones asocian los sentimientos como la empatía con la importancia del cuidado de los otros, ellos se preocupan por cómo se sienten sus compañeros cuando son maltratados, o molestados, “toca expresarnos y no ser groseros con los demás porque los otros sentirán como miedo y tristeza” (M6, 115). Para los niños es importante respetar a los demás y ser tratados de la mejor manera, porque si no se trata con respeto a los demás esto afectara los sentimientos y emociones de los demás.

Luego del momento de intervenciones de los niños donde reflexionan sobre algunos interrogantes sobre la historia de pablo, se pasa al momento de la realización de un pequeño títere utilizando bolsas de papel. Los estudiantes se muestran muy animados por realizar la actividad, inmediatamente recurren por el material necesario para elaborarlo.

Durante la elaboración de los títeres los estudiantes están muy entusiasmados, son amigables y solidarios con sus compañeros, algunos de ellos quieren que su títere sea muy bonito, pues muestran admiración por Pablo.

Al finalizar la actividad los niños presentan su títere ante sus compañeros y exponen el final de la historia que ellos inventaron y lo que más les gusto de lo que le ocurrió a Pablo.

Los niños expresaron ser conscientes que todos somos iguales y que ellos y los demás merecen ser respetados y cuidados por los demás. Así mismo, los niños, “la profe le puso fin a esta grosería porque maltrataban mucho los estudiantes” (F4, 194,195) señalaron que la escuela puede desarrollar actividades que promuevan el cuidado de los demás: “la profesora y los estudiantes viajaron por todo el mundo enseñando a todos los niños a ser buenas personas y respetar a los demás”.

Respecto a la escritura del final del cuento los niños y niñas consideran diversos puntos de vista, entre los cuales resaltan el respeto como una manera que contribuir al cambio positivo en la sociedad, siendo éste un valor esencial para las sociedades humanas, estando presente en todas las áreas de nuestras vidas, impulsándonos a relacionarnos con los otros de manera amable, tratarnos bien nosotros mismos y aprender a valorar y cuidar nuestro entorno: “Pablo fue a muchas escuelas para enseñarles el respeto y a respetar a los otros niños que aprendieron el respeto y esos niños nos conducirán a un mundo mejor” (M10, 131-133).

Es importante destacar, que el respeto por los demás minimiza las manifestaciones de agresión y odio hacia los otros, se refleja una inclinación por la importancia de la buena convivencia para vivir en entornos protectores.

“Todos hicieron una cartelera de respeto y Pablo le dijo a la profe Martha que lo de las carteleras era un respeto para la convivencia “(M11 134-135).

Los niños piensan que ser amable y respetuosos ayuda a tener una mejor relación con los demás y de esta manera se aprende a convivir y valorar las diferencias, por esta razón ellos se expresan teniendo en cuenta la historia “Que los otros títeres fueran muy amistosos con los otros títeres y que no fueran más groseros” (M2, 136).

De esta manera los estudiantes de forma escrita consignan lo que piensa sobre el cuento y/o el tema que se trató en el taller de como los niños entienden la ética del cuidado como la forma de relacionarnos con los demás en el contexto que nos rodea donde “la ética del cuidado es cuidarse y respetarse unos a otros y no decir groserías y no tratar a nuestros compañeros mal, como lo hacían los compañeros de Pablo.” (F3, 137-139) es entender la necesidad y el sufrimiento de los otros, donde la empatía ayude a comprender y valorar a los otros, de esta manera construir una mejor sociedad.

Un sentimiento expresado a manera de conclusión es la admiración por el buen actuar por parte del títere Pablo y su profesora, se sienten satisfechos ante dicho actuar, sienten que es un claro ejemplo para vivirlo en el contexto que vive.

Los niños a través de la historia de pablo se dan cuenta de la importancia del respeto a los demás, el respeto a la diferencia, y se sienten inspirados que siendo mejores personas pueden lograr un mundo mejor. “El cuento tiene mucho respeto, siento que el cuento me inspira” (M11, 141).

Los niños y niñas, perciben los aspectos positivos como más importantes en el taller estudiado, resaltan la mejor manera de comportarse unos con otros, minimizando los aspectos negativos en la manera de actuar. “Que los títeres son muy amables con los otros títeres” (M2-142).

Comprensión Para la Transformación

Con las muestras artísticas se realizará un collage, donde se exhibirán los trabajos en el muro ¡ASÍ LO QUIERO YO! Los estudiantes escriben como les gustaría que fuera el final de la historia de Pablo y expresan a través de un escrito que les gusto.

“Aprender a respetar a los demás y cuando pasaran por la calle ellos saludaran a las personas” (M3, 152-153). Los niños resaltan en el respeto como una manera de buen trato hacia los demás, se percibe el saludo como una manifestación de respeto y aprecio por el otro. El saludo es una forma de comunicación, de cortesía, demostrando un gesto de cariño y respeto por el otro.

“Pero un día los títeres aprendieron el respeto”. (M5, 196). Vivir en una sociedad donde reine el respeto es un valor esencial para saber convivir con los demás, es un ideal en el pensamiento de los niños, una prioridad, si todos aportamos se podría hacer realidad, es aquí donde se inicia una pequeña reflexión, donde los niños y niñas irán perfeccionando su manera de pensar guiados por las personas que se encuentran en su entorno.

Los niños expresan la tristeza a sentir que muchas personas no valoran a los campesinos por los estereotipos que ha puesto la sociedad que clasifica a las personas por su forma de pensar, hablar, vivir, etc. “yo siento felicidad el cuento estaba yo siento tristeza por los campesinos” (M5, 170) y sienten que fueron significativas las actividades realizadas en el cuento para darle

importancia a todas las personas respetando las diferencia y de esta manera lograr construir una sociedad en paz.

Es importante crear conciencia y crear espacios de reflexión frente al cuidado de los otros y al respeto a las diferencias: al rescato en el taller los niños expresaron: “los niños y las niñas no trataban mal a los niños campesinos” (M11,123). Y de esta manera se logra que las demás personas como “Pablo ya no se sentía diferente a los demás.” (M7, 184).

Es importante crear conciencia y crear espacios de reflexión frente al cuidado de los otros y al respeto a las diferencias: al rescato en el taller los niños expresaron: “los niños y las niñas no trataban mal a los niños campesinos” (M11,123). Y de esta manera se logra que las demás personas como “Pablo ya no se sentía diferente a los demás.” (M7, 184).

Los estudiantes sienten orgullo de sus orígenes “hice mi títere bien campesino como yo”. (M6, 192,193) a pesar que en esta época la sociedad estigmatice a cierto grupo de personas por su forma de vivir, de pensar y actuar. “también somos del campo y de la profe me pareció muy bien porque les puso sentido a sus cosas cambio todo” (F4) lo cual hace muy importante fortalecer en los niños su identidad y el respeto por las diversidades y de esta manera lograr una sociedad en paz.

Podemos encontrar que la escuela es una gran aliada en la construcción de una cultura de paz a través del reconocimiento la valoración de los otros “la profe le puso fin a esta grosería porque maltrataban mucho los estudiantes” (F4, 194,195).

En el taller de prácticas de cuidado, los niños frente al cuidado de si señalaron como valor su condición de identidad social, relacionada con el orgullo que tienen ser campesino: “nosotros somos de pura sangre campesina (M10,33) Este enunciado nos permite sostener que la ruralidad es valorada por la cultura y la costumbres, y que los niños a pesar de los estereotipos

impuestos por la sociedad y la globalización se sienten orgullosos de su identidad, “hice mi títere bien campesino como yo”.(M6, 192,193).

Que la escuela es una gran aliada en la construcción de una cultura de paz a través del reconocimiento la valoración de los otros “la profe le puso fin a esta grosería porque maltrataban mucho los estudiantes” (F4, 194,195).

Este espacio nos recuerda que el pasado nos sigue interpelando, por lo que se hace necesario evocarlos como una nueva oportunidad de reconciliación y de no repetición de los hechos de violencia y de falta de cultura de paz y ética del cuidado en estudiantes de la Institución Educativa San Adolfo sede Aguas Claras.

Problematización: Ruleta del Cuidado

Continuando con la investigación acción, se procedió a realizar el taller de devolución de la información, donde se dio a conocer a los estudiantes de grado tercero y cuarto de la sede Aguas Claras los riesgos y oportunidades de mejoramiento encontrados en el primer taller entrando al territorio.

Donde se encontraron los siguientes riesgos:

- Intolerancia en la relación con los otros.
- Carencia de prácticas de cuidado de si y los demás.
- Poca educación moral que promueva el cuidado de sí mismo.
- Comunicación no asertiva y mala Convivencia.

Los riesgos encontrados en el contexto escolar nos permiten generar oportunidades de transformación, los cuales nos ayudan a identificar las principales dificultades encontradas en los estudiantes.

Estas oportunidades son:

- Fortalecer las practicas del cuidado de las niñas y niños en su entorno.
- Crear espacios de interacción entre niños y niñas, que promuevan el desarrollo de conductas morales y fortalezca el cuidado de sí mismo y los demás.
- Promover en los niños y niñas una comunicación asertiva frente a comportamientos que generen conflicto afectando la convivencia.

Reconocimiento de la Ética del Cuidado

Se inicia la actividad del taller la ruleta del cuidado, realizando un saludo a los estudiantes de grado tercero y cuarto de la institución educativa San Adolfo sede Aguas Claras.

La ruleta del cuidado tiene como objetivo socializar los riesgos y oportunidades de mejoramiento que se encontraron en el primer taller entrando al territorio.

El taller se compone de tres momentos:

El primero, consiste en sensibilizar, se realiza un pequeño juego llamado “el lazarillo”, consiste en formar parejas, donde un integrante está tapado los ojos y será guiado por su compañero o compañera, durante un recorrido con algunos obstáculos, hasta llegar a una meta. Esta sensibilización permite fortalecer la confianza entre los estudiantes y promover el cuidado de si y del otro.

Durante el desarrollo de la actividad los estudiantes están muy atentos y tratan de guiar a su compañero de la mejor manera para evitar que se tropiece con los diferentes obstáculos.

Después de terminar la actividad, se indaga a los estudiantes, sobre su sentir en el desarrollo de la actividad mediante una serie de preguntas ¿Cómo se sintieron en la actividad?

Para los niños es importante sentirse seguros y protegidos por este motivo expresan que sintieron “muy feo, porque no podía mirar y no podía caminar” (M2,13). En la infancia es importante sentirse protegidos por las personas que los rodean.

Los niños expresan sentir temor “yo lo único que vi fue luces, a mí me da miedo la oscuridad.” (M7,17) el miedo es una de las emociones más frecuentes presentadas por los niños, la cual les ayuda a estar alerta e identificar el peligro, pero es muy importante contar con la confianza de su entorno para ser guiado y protegido durante el desarrollo de su vida para que entiendan la importancia de cuidar de sí mismo y de los demás.

Se continuó preguntando a los niños pregunta ¿Qué sintieron cuando guiaban a su compañero? Y ustedes sabían ellos no podían ver, que dependía totalmente de ustedes, ¿Cómo se sintieron?

En algunos casos los niños comprenden la importancia de cuidar de sí mismo y de los demás porque con estas experiencias expresaron “me sentí bien porque eso aumenta la confianza en los demás” (M9,20) para ellos la confianza es muy importante ya que los hace sentir seguros y por ende refuerzan los valores de amistad y respeto, las personas a su cargo tienen la tarea de educar a los niños en estos valores y de igual manera en cómo se puede contribuir en el cuidado de los demás.

Por otro lado, el miedo sigue presente, “yo estaba como muy miedoso porque yo no veía nada” (M3,28) la importancia de establecer relaciones de cuidado en los entornos es crucial para tener una buena convivencia, de igual manera se reconoce que los otros también son importantes “sentíamos miedo por la preocupación de que pisáramos algo mal y nos cayéramos y nos golpeáramos” (M9,29-30).

Los niños sienten la necesidad de cuidar a sus compañeros “yo sentía miedo cuando estaba guiando a Tao porque pensaba que se iba a estrellar” (M9,38). Es importante reforzar en la escuela, en la casa todas las acciones que contribuyan al de cuidado de sí y de los demás. Los niños durante la actividad sentían “miedo que se golpeará y que quedara mal” (M9,43) las

emociones hacen parte importante del cuidado ya que gracias a ellas se logra entender que es importante que las demás personas también sienten y deben ser cuidadas.

La docente pregunta ¿sintió la necesidad de cuidar a su compañero? ¿De qué lo cuidaban? Los niños durante la caminata por los obstáculos se sentían responsables de su compañero “yo sentía la responsabilidad de que Tao no se me cayera (M9,51)” El cuidado se hace indispensable cuando se habla de proteger la integridad de los otros, tanto física como emocional.

Los niños resaltan la importancia de cuidar a las personas cuando lo necesitan “porque hay que mantener su bienestar” (M9,62) identifican la salud como parte del bienestar de una persona, el cuidado es tanto físico y emocional, y es necesario buscar las formas de que las personas estén bien como por ejemplo “Siendo amable” (M1,68) Los valores como el respeto, la responsabilidad, la amistad, etc. hacen parte fundamental en la construcción de un mejor ambiente y convivencia escolar.

Ruleta de la Ética del Cuidado

Continuando con las actividades del taller se les pidió a los estudiantes que de forma ordenada giraran la ruleta y cada uno resolvió una pregunta.

Los niños pasaron y respondieron la primera pregunta ¿Cómo reaccionas cuando alguien te corrige? Los niños reconocen que es importante que los corrijan cuando cometen algo mal, pero en ocasiones les produce rabia que los corrijan, y se sienten “bien, porque me ayuda, lo que hago mal me corrigen. A veces me pongo bravo, y después me calmo y ya”. (M1,86). Se deduce que para los estudiantes es necesario tener a alguien que nos ayude a reconocer los errores nos ayuda a contribuir al cuidado de sí mismo y de los demás.

Se realizó el siguiente interrogante ¿Cómo te sientes cuando alguien te trata mal? ¿Cómo te sientes cuando alguien trata mal a otra persona? Los niños expresaron “me siento mal, triste,

no me gusta que me traten mal” (F2,107), La importancia del respeto hacia las demás personas, toma un mayor sentido porque los niños reconocen que los demás merecen ser respetados y valorados, “me siento mal, siento culpa en mi interior, de que estén tratando mal a alguien o a un niño. Le pido perdón por tratarlo mal” (M9,100-101) es necesario fortalecer el cuidado de sí mismo para poder entender que también es necesario el cuidado de los demás para aprender a vivir en la sociedad.

El respeto es uno de los valores más importantes, que nos permite reconocer aceptar y valorar a los demás a pesar de sus diferencias, y cuando te tratan bien los niños expresaron “cuando uno lo tratan bien hay que agradecerle, me siento bien, es muy bonito” (M11,91) como las relaciones interpersonales respetuosas crean un ambiente agradable que permite el desarrollo integral de los niños.

Continuando con la ruleta de la ética del cuidado los niños responden, ¿Qué haces para que tus amigos se sientan bien? Todos los seres humanos cuando nacen poseen el sentimiento de la empatía y al pasar el tiempo esta va perdiendo validez porque esta emoción se debe ir cultivando, se encontró que los niños tienen la necesidad de ser empáticos con las demás personas “cuidarlos y tratarlos bien” (M5, 109) “los trato con cariño” (M4,112).

Comprensión Para la Transformación

Para realizar el cierre del taller de devolución se pide a los niños que mediante un escrito o dibujo plasmen cómo se sintieron durante el desarrollo de todas las actividades.

Se recalca la importancia de respetar a los demás sin importar las diferencias, los niños comprenden que es necesario cuidar tanto de sí mismo como de los demás, “me siento mal cuando trato mal a alguien porque al otro niño va a sentir tristeza” (M4,117) la promoción de valores es importante tanto en la casa como en la escuela porque gracias a ellos entienden que

algunos comportamientos son inadecuados y que deben mejorar cada día y enseñar a los demás con el ejemplo.

Los niños se sintieron muy bien en el desarrollo de las actividades también expresaron “me gustaría que: mis amigos se respetaran se cuidaran entre ellos y que no se pelearan, no se pusieran bravos que no se pegaran con palos o con otras cosas y es de acuerdo con lo que dijo la profe y me gustaría seguir en el taller. Debemos cuidarnos y respetarnos”. (F3, 121-123) Los niños perciben los mejores aspectos desarrollados durante el taller, de igual manera resaltan como se deberían continuar con el proceso, “quiero seguir con el taller y aprendí de los valores” (F1,125)

Planteamiento del Problema y Justificación

El interés por conocer el fenómeno de la violencia educativa asociado con ausencia de factores de cuidado de sí mismo y de los demás, se ha convertido en un reto en los entornos de protección. La investigación centra su atención y acciones en contribuir a enriquecer el saber sobre el cuidado de sí mismo y los demás, saber que permitirá enriquecer a futuros proyectos que se realicen en esta región, sobre nuevas formas de cultura de paz. En esta medida, se logra producir conocimiento en la Institución Educativa de San Adolfo a través de ética del cuidado y entornos protectores, nos dicen por qué y qué sea ha encontrado acerca de las clases de agresividad y de paz, cómo se pueden resolver los conflictos para educar a las nuevas generaciones y poder consolidar una cultura de paz, la universidad habrá recuperado unas de sus misiones sustantivas.

Es así como, la institución educativa San Adolfo, sede Aguas Claras, se concibe como el escenario de inicio del proceso investigativo, centro formativo que se encuentra ubicado en el municipio de Acevedo. Empieza sus servicios desde el año 1973. El clima es templado, con

temperaturas entre 18° y 22° y se encuentra a una altura de 1400 metros sobre el nivel del mar. La institución está conformada por 14 sedes: La Colonia, Esperanza, Berlín, Montañita, Siberia, El Jardín, Laureles, Porvenir, Rubí, Guaduales, Ilusión y Aguas Claras, escuela central y colegio se encuentran ubicadas en el centro poblado.

En la actualidad, los estudiantes de las instituciones educativas del departamento de Huila, entre ellas, San Adolfo sede Aguas Claras se encuentran expuestos a diversas situaciones de diversidad física, psicológica, sexual, agresión, identificación de género y peleas de la vida cotidiana y escolar, que dificultan los desempeños académicos y el buen comportamiento en el contexto escolar en ocasiones relacionados con el rencor, a veces violentos o pacíficos, esto debido, a la falta de desarrollo de habilidades de convivencia y la cultura de paz que facilita la interacción en los diferentes contextos en los que interactúa el estudiante (Peña, 2017). Ante esto, se establece un centro educativo del departamento, para el desarrollo de la investigación, puesto que, se evidencia la necesidad de fomentar la cultura de paz desde acciones innovadoras e integrales.

Se reconoce que es indispensable que los programas educativos estén encaminados hacia la formación de una ética del cuidado que permita el fomento de la cultura de paz, donde la descripción de los contextos escolares y cotidianos permiten la determinación de estas prácticas que inciden en la formación de una sociedad pacífica.

Así mismo, de acuerdo al Proyecto de Orientación Estudiantil de Grupo (POEG) del año 2021, se deduce que, los estudiantes de básica primaria presentan diversas situaciones por la falta de tolerancia en las diferentes actividades académicas, culturales y recreativas. Por lo cual, es fundamental que el docente dentro de su praxis plantee acciones que permitan a la comunidad en general, fomentar el respeto y empatía con sus compañeros y demás personas del contexto. De

modo que, es indispensable inicialmente, desarrollar trabajos de campo que le faciliten al docente, el reconocimiento de los factores que inciden en estas problemáticas escolares que afectan la convivencia entre los estudiantes y docentes.

Por otro lado, se ha evidenciado como se refleja el desconocimiento de los docentes por los fundamentos de la ética del cuidado, relacionándolo con el cuidado del cuerpo y la salud, y no por las relaciones pacifistas desde el respeto por la diferencia y la necesidad de cada individuo.

Por ello, es necesario que, dentro del plantel educativo, se creen espacios de capacitación sobre esta temática, para fortalecer los saberes del docente, directos y padres relacionados con la cultura de paz y su aproximación hacia la ética del cuidado, para aportar a la calidad educativa desde los primeros años escolares.

De esta manera, el propósito de esta investigación trata de identificar los entornos educativos, las prácticas y discursos del cuidado de sí para comprender como contribuir y fortalecer estas mismas dimensiones en un entorno educativo particular, la institución educativa San Adolfo, en la sede de Aguas Claras, como población objeto de estudio, estudiantes, niños, niñas y docentes, desde donde se va evidenciado diferentes problemáticas mencionadas referidas a los factores de vulnerabilidad y prácticas de cultura de guerra y violencia.

Pregunta de Investigación

¿Cómo fomentar las prácticas de cuidado de sí y del otro en los entornos protectores rurales, en los estudiantes en la institución educativa San Adolfo, sede Aguas Claras?

Objetivos

Objetivo General

Fomentar prácticas de cuidado de niños y niñas en los entornos protectores rurales en la institución educativa San Adolfo, sede Aguas Claras.

Objetivos específicos

1- Comprender prácticas que contribuyen al cuidado de sí y cuidado del otro en entornos escolares.

2-Fomentar virtudes en entornos protectores que contribuyan al cuidado de si y los otros teniendo como base los derechos de los niños.

3- Promover prácticas que fortalezcan el valor de sí y del otro para la construcción de una cultura de paz.

Ciclo II. Interrogar Para Comprender y Transformar

Antecedentes

Dentro de la búsqueda y análisis de lecturas, material bibliográfico, se presenta acá los estudios internacionales, nacionales y/o locales, desde las temáticas o categorías de la presente investigación, de modo que se presentan estos hallazgos investigativos que la anteceden.

Estudios Internacionales

De manera general podemos encontrar algunos estudios internacionales sobre el cuidado de sí que se practica en las instituciones educativas con niños y niñas. Por ejemplo, encontramos estudios en España desde donde se ha trabajado la enseñanza para la vida y el cuidado en las escuelas. De este modo, Estalayo et al., (2022) han encontrado que, los cuidados parecen fundamentales y necesarios para el desarrollo integral del alumnado si se tiene presente el contexto educativo inserto en una lógica neoliberal orientada hacia la utilidad y la clasificación. Definiendo que la ética y las pedagogías de los cuidados pueden ser una opción necesaria en las prácticas cotidianas de la escuela, por tanto, los cuidados en la escuela pueden plantearse como una cierta “reparación” de un daño que la sociedad (p. 2). Sus trabajos se centran en dos estudios de caso con perspectiva etnográfica que forman parte del proyecto europeo MiCreate, cuya finalidad principal es fomentar la cohesión social de niñas, niños y jóvenes migrantes en base a un enfoque inclusivo y centrado en la infancia. Dentro de los principales resultados proponen desarrollar una pedagogía de los cuidados implica enfrentarse a las contingencias estructurales y a las realidades determinantes. Y dialogar con sus historias desde la interrelación e interdependencia de una serie de categorías como son la racialidad, el género, las condiciones socioeconómicas.

Por su parte, Domínguez, (2020) plantea la importancia de defender una concepción de cuidado y de tener en cuenta la perspectiva de la ética del cuidado, habitualmente y especialmente en tiempo de pandemia. Postula que la reflexión sobre los temas que se suscitan en Covid 19 se puedan centrar la atención en varios aspectos, en los minutos disponibles se fija la atención en: los relacionados con responsabilidad y obligaciones de las profesiones de salud y en particular desde la práctica enfermera; la consideración de la salud de quienes cuidan y el papel de las emociones en las situaciones de cuidado vividas como aspectos imprescindibles en los que profundizar; y se concluye con algunas preocupaciones actuales para afrontar el futuro.

Hay otros estudios desde las condiciones de violencia en las escuelas. Blaya & Debarbieux, (2011), investigaron en Francia: “La violencia en los colegios de enseñanza primaria”. Esta investigación desarrollo un trabajo colaborativo entre cinco universidades con la participación de 12.326 estudiantes de primaria entre 8 y 11 años de edad. Sobre resultados, los investigadores definen que uno de cada diez alumnos declara no estar bien o no sentirse bien: ellos tienen un sentimiento de inseguridad fuerte y son víctimas de violencias repetidas. El 16% dice que le pusieron un sobrenombre de modo frecuente, el 25% que lo insultaron y el 14% que fue excluido de su grupo de compañeros. El 17% que sufre ambas violencias: físicas y psicológicas. Los niños son más violentos que las niñas, pero también más victimizados que ellas. Todo esto tiene consecuencias sobre el clima escolar y comprobamos que las violencias verbales o psicológicas tienen efectos tan negativos como las violencias físicas en la percepción del ambiente general del colegio.

Caballero, (2010) realizó un estudio en España sobre “problemas de convivencia en las escuelas pertenecientes a la Red Andaluza de Escuelas de Convivencia y Paz”. Los resultados del trabajo se publicaron en el año 1988 en la Revista de Paz y Conflicto. Como resultado de esta

investigación de carácter cualitativa, se puede apreciar que en los niveles inferiores, infantil y primer ciclo de primaria se consigue más fácilmente la integración y la cohesión del grupo, funcionan menos los prejuicios, mientras que en los niveles superiores y en centro que tienen estudiantes de otra etnia o cultura, comienzan a funcionar dinámicas segregadas, los grupos se van consolidando por culturas y cohesionado, más fuertemente, los de un mismo grupo étnico o social.

Por otro lado, en América latina otros estudios se han enfocado al estudio de las violencias en las escuelas. Un estudio de Chile sobre la “Percepción de la violencia en los establecimientos educativos” de Gonzáles, (2010). El estudio tiene una muestra intencionada de 13 establecimientos educativos en municipios con alta vulnerabilidad social de Santiago de Chile. El estudio precisa el incremento, observado a partir de la década de los ochenta, en muchos países de Europa y América, de hechos violentos alrededor de las instituciones educativas que han crecido de manera significativa. El 23.3% de los estudiantes participantes en el estudio, declaró haber sido agredido por alguien en el contexto educacional versus el 28% que declaró haber agredido durante el mismo periodo. La mayoría de las víctimas y victimarios de agresión suelen ser hombres y la edad en que más se presenta la violencia es entre los 10 y 14 años por lo que llaman a realizar acciones pedagógicas que permitan construir ambientes armónicos de trabajo.

Estudios Nacionales

Un estudio llevado a cabo en de Cartagena, Bolívar por Castillo (2018) en la Institución Educativa Nuevo Bosque sede José María Córdoba, centrada en reflexionar críticamente la intervención social efectuada desde la experiencia de labores profesionales. En este sentido, este estudio posee como tópicos o categorías el entorno protector, la red de apoyo, la educación y la

participación. Reflexiona sobre los espacios y condiciones apropiadas para el incremento y desarrollo de los niños y niñas, lo cual es fundamental para la potenciación de sus habilidades y capacidades, su adecuado reconocimiento como seres independientes, únicos, valiosos, dignos y con capacidad de brindar y recibir afecto.

El entorno protector es comprendido como un escenario en donde los individuos son responsables del bienestar de la infancia, de modo que, integran todas sus habilidades para fomentar, requerir y defender sus derechos los cuales son estructurados a partir del fundamento de la corresponsabilidad que establece la ley en donde todas las personas deben estar preparadas para detectar, prevenir y denunciar diferentes amenaza o vulneraciones que de cierta manera, colocan en riesgo la vida, la integridad y, además, el desarrollo de un Infante. (p. 30).

De manera que, se entiende como un elemento que puede aportar significativamente a la costumbre de la colectividad y la identificación. Por tal razón, al integrar la red de apoyo posibilita especificar una situación más extensa de la ruptura de los medios de comunicación, los cuales según Habermas generan una comprensión de la interacción social por medio de la examinación integrada de dos niveles como lo es el mundo de la vida y el sistema social. (p. 31).

La educación es postulada como una línea horizontal dado que, fomenta la estructuración y materialización del fundamento de participación y corresponsabilidad, lo cual es promovido por la dinamización mediante el trabajo colectivo entre todos. Por lo tanto, es una categoría abordada la cual de acuerdo a los argumentos de Beatriz Peralta es un elemento que posibilita fortalecer la sociedad y el cual es esencial para promover la participación ciudadana y posteriormente, la democracia en diversos entornos que se exploran, puesto que, el sitio donde se genera esta categoría es uno de los fundamentales ambientes los cuales integran actores que en determinada situación serán estos los que estructuraron ciudad, por lo tanto, debe ser

comprendido como individuos que permiten el fortalecimiento de la ciudadanía . (p. 35). El trabajo concluye que, para generar un entorno protector en las instituciones educativas, se debe tener en cuenta tanto la red de apoyo como la educación y la participación de las personas que integran este contexto.

Por otro lado, Suaza, (2021) desarrollo una investigación en la vereda Salinas perteneciente al municipio de Caldas Antioquia, que pretendió apropiarse en las prácticas educativas rurales la huerta en mi hogar fundamentada desde la interculturalidad crítica para posibilitar procesos del cuidado de sí y de lo otro en los niños y niñas, investigación de carácter cualitativo, cuyo análisis de los datos se dio de manera descriptiva. Inicialmente se hizo una sistematización de experiencias, Observación participante, los círculos de cultura como una técnica de dialogo con niños y niñas, el diario pedagógico como herramienta de sistematización de las prácticas educativas en el aula, con niños y niñas que están en edades entre los 6 a los 12 años de edad.

Este trabajo dentro en las narraciones de los niños y de las familias se evidencia que son conscientes de que hay otras vidas diferentes a las de ellos y que son vidas que se deben proteger y respetar define que para los niños el cuidado personal tanto para los niños como para las madres tiene que ver con el aseo en su cuerpo y con alimentarse sanamente.

Se concluye que el saber ambiental en el docente es de suma importancia, por lo cual es necesario que el educador cuente con conocimientos sobre este, los saberes de los campesinos son muy valiosos e importantes en un proyecto como la huerta, estos saberes nos aportaron mucho en la realización de esta. Los sentimientos como el miedo en muchas ocasiones pueden ser negativos en la práctica educativa. De acuerdo con esto, la ejecución de los círculos de

cultura en la huerta se logró que los niños y niñas se apropiaran y fueran conscientes de la alimentación, la higiene, el cuidado de la naturaleza y relación con el otro.

Tabares, (2021) realizó un proyecto de intervención relacionado con la promoción y prevención de NNA por medio de acciones que posibilitaron reconocer riesgos para estos y fomentar su calidad de vida. Para este estudio tiene importantes como la prevención, autocuidado, autoestima y autoconcepto. Entiende la autoestima, como la valoración que se tiene de sí mismo y que involucra emociones, pensamientos, sentimientos, experiencias y actitudes que la persona recoge en su vida. Este concepto se va desarrollando a lo largo del ciclo vital, “a partir de las interacciones que realice el sujeto con los otros, lo cual posibilita la evolución del “Yo”, gracias a la aceptación e importancia que se dan las personas unas a otras” (p. 56).

Del mismo modo, considera que el cuidado se encuentra en la raíz primera del ser humano, antes de que este actúe, y todo cuanto haga irá siempre acompañado de cuidado e impregnado de cuidado. Significa reconocer que el cuidado es un modo de ser esencial, es una dimensión frontal, originaria, ontológica, imposible de desvirtuar. En este orden de ideas, “el autocuidado ubica el cuidado referenciado a sí mismo, teniendo en cuenta que la responsabilidad de proporcionarse una vida saludable se centra en cada persona a partir de su formación durante toda la vida” (p. 57).

Según Tabares (2021) indica que, el trabajador social en la intervención psicosocial busca generar un proceso articulado con las redes de apoyo de los sujetos, en relación con la familia, amigos, escuela, vecinos, y su entorno, los cuales pueden aportar a la formación integral de su crecimiento y desarrollo. Desde la profesión se puede contemplar diferentes características del contexto que rodea a los sujetos, en los ámbitos económico, social, político y cultural, y aportar a la intervención a través del diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales con estrategias

de prevención y promoción, que le apunten a mitigar los riesgos que tiene la población afectada en este caso por el conflicto armado colombiano, y sus afectaciones psicosociales. (p. 39).

Concluyendo que, para generar un entorno protector en las instituciones educativas, se debe tener en cuenta tanto la red de apoyo como la educación y la participación de las personas que integran este contexto, de manera que, conjuntamente trabajen en pro del fortalecimiento de la ciudadanía y velar que no se le violen o vulneren los derechos a las personas, especialmente a los niños y niñas.

Por su parte Medina et al., (2019) realizan un trabajo investigativo con el propósito de plantear una estrategia pedagógica relacionada con el desarrollo de la cátedra en la Institución Educativa Distrital Florentino González, en donde se tiene como variable la Cátedra de paz, la Ética de cuidado y el conocimiento de documentos. En este sentido, a continuación, se describen los aspectos claves de la investigación.

Resulta importante resaltar los aspectos relacionados con la ética del cuidado porque son estos los que guardan una conexión directa con la Cátedra de la Paz, ya que hace referencia al interés que siente un individuo por el otro, que lo lleva a protegerlo, a prestarle su atención y propender por su bienestar, esto direcciona sus comportamientos y formas de pensarse en el mundo (p.15).

De este mismo modo, se entiende el cuidado como un deseo o una inclinación que implica una doble vía entre quien proporciona el mismo y quien lo recibe. El concepto de cuidado que ha dejado a las mujeres el principal rol de cuidadoras resultado de una construcción social, es decir ha sido aprendido y transmitido culturalmente. Por lo tanto, la autora propone que debe ser posible desaprenderse y reaprenderse desde una perspectiva que incluya y posibilite a los hombres los escenarios para que se reconozcan como cuidadores, logrando traspasar la

frontera de género que se le ha puesto al tema del cuidado, pues la sociedad requiere hombres y mujeres capaces de (p.15).

La ética del cuidado debe ser entendida como una propuesta para la solución pacífica de conflictos, la pedagogía vivencial como oportunidad de cuidado en la escuela, la formación en competencias ciudadanas y democracia, todas como oportunidades de cuidar de los otros a través de prácticas que parten del sujeto e impactan a la comunidad. Finalmente deben generar cambios en los colectivos en pro de mejores ambientes, en la medida que se generan vínculos entre los diferentes miembros de la sociedad.

Con respecto, a la relación ética del cuidado y formación integral se evidencia un punto de encuentro muy fuerte en donde a través de estas se pretende llegar a formar íntegramente al ser humano en la sociedad. Para las autoras la ética del cuidado se despliega en una experiencia de sentirse a sí mismo por medio del contacto con lo que nos rodea, desde las cosas más hermosas hasta las problemáticas más grandes que exigen de nosotros una reflexión y un aporte significativo para servir en sociedad Medina et al., (2019).

Las autoras mencionan con relación a la cátedra, que esta tiene la responsabilidad de cumplir con el propósito de aportar al aprendizaje, el diálogo y reflexión respecto a la cultura de la paz, comprendida como apropiación de saberes, la equidad, el respeto, la pluralidad y, además, la participación democrática en cuanto a los derechos humanos y posteriormente, el desarrollo sostenible, determinado como aquello que direcciona el crecimiento económico, un alza en la calidad de la vida y del bienestar social. Por otro lado, es importante establecer la cátedra de La paz en todos los centros formativos del país, con el propósito de avalar la generación y consolidación de una cultura de paz en el territorio colombiano, por lo tanto, esta se debe establecer en los niveles de preescolar, básica y media con el uso de una asignatura

independiente. (p. 17). De manera que se busca llevar una convivencia serena en cuanto a la formación para la paz que, de cierta forma, pretende aportar ampliamente a la convivencia pacífica en donde se tiene en cuenta la promoción de vínculos constructivos, incluyentes, cuidadosos, sin que se genere agresiones, discriminaciones y maltratos entre educandos, el contexto educativo y en el contexto social en general (p. 19).

En este trabajo se pone hincapié en el enfoque de la ciudadanía, la educación para la paz y la formación de las personas se vinculan esencialmente entre sí, de manera que, participan de forma activa y por medio de acciones detalladas, es decir, que permanentemente se relacionan los medios democráticos y específicos, con la finalidad de generar una mejora en las condiciones de vida en la comunidad. Por lo tanto, resulta fundamental comprender el concepto de educación para la paz del Decreto reglamentario 1038 en donde se establece que, está se comprende cómo la apropiación de saberes y competencias ciudadanas para fomentar una convivencia pacífica, el respeto por la pluralidad, la estructuración de la equidad, la participación democrática, los derechos humanos y los derechos internacionales humanitarios.

En síntesis, este trabajo resalta que es fundamental tener presente que, el diseño de una estrategia pedagógica establecida en la ética del cuidado y la interacción fomenta el cambio en contextos educativos adecuados para una mejor convivencia en el escenario del desarrollo de la cátedra de la paz.

Desde otra investigación, Aguilar Castro (2021) realiza un estudio etnográfico efectuado con campesinos que se aborda respecto a las relaciones guiadas por una ética del cuidado que han fomentado por la estructuración de un escenario de paz en su sociedad, en su trabajo La ética del cuidado y la posibilidad de tejer mundos más amables: un acercamiento a procesos de

construcción de paz en Pradera, Valle. De acuerdo a esto, se dan a conocer las distintas categorías que comprende la investigación las cuales se describen a continuación.

Teóricamente el autor recurre a Comins (2003) para definir que las características de la ética del cuidado que contribuyen a la construcción de una cultura de paz son, principalmente, dos: la regulación de los conflictos y la atención a los otros. Estas son características que tienen sentido si surgen de procesos en donde el diálogo entre los actores de una situación está presente. La importancia de lo relacional es fundamental para explicar el significado de “la atención a los otros”, y es que la atención permite tomar como punto de partida del accionar lo que el otro tiene por decir respecto a sus necesidades, implementando así los valores de la empatía y la escucha, y promoviendo el tejer o retejer de vínculos lastimados por la violencia (p, 13).

La ética del cuidado es el de responsabilidad, y su punto de partida se basa en “la comprensión del mundo como una red de relaciones en la que nos sentimos inmersos y de donde surge un reconocimiento de la responsabilidad hacia los otros”. Consecuentemente, se pretende pasar del formalismo de principios abstractos propio de la ética de la justicia y la imparcialidad del “otro generalizado”, entendido como un modelo de individuo universal e imparcial; a la adopción del punto de vista del “otro concreto” (p.93).

Hacen referencia Haciendo referencia al concepto de construcción de paz según Ledersch, quien plantea determinar la más allá de una situación que solo existe respecto a la firma de un acuerdo de paz para que en su sitio se determina como método, ubicación y definir estrictamente que antecede y prosigue los acuerdos de paz. En este sentido, esto se comprende como una definición global que integra generar y sostener un conjunto de métodos planteamientos y fases fundamentales para cambiar los conflictos en vínculos más pacíficos y sostenibles. (p. 26).

De manera que desde este trabajo se resalta que es importante tener en cuenta la ética del cuidado, el surgimiento de su término, lo cual es fundamental para emplearla en la sociedad que, de cierta forma, ayuda a construir un escenario de paz en donde es fundamental relacionarlo con los niños, niñas y adolescentes, que son las personas aptas para incluir estos aspectos lo cual le ayuden a relacionarse adecuadamente con el entorno.

Marco Teórico

Ética del Cuidado

"Cuidar es, por tanto, mantener la vida asegurando la satisfacción de un conjunto de necesidades indispensables para la vida, pero que son diversas en su manifestación" (Francoise, 1993, p.8.).

La definición de la ética del cuidado nació de la feminista psicológica y filosófica Carol Gilligan en el año 1982 en dónde propuso una crítica a los estudios de su mentor en cuanto a describir la conocida teoría relacionada al desarrollo moral. Es así como, está propuso un modelo desarrollo moral en los individuos de tal forma que, se establece el progreso relevante en el tiempo respecto a los valores morales. De igual forma, planteó efectuar un estudio similar solo con mujeres hallando que éstas no continúan los patrones que su mentor había planteado. (Aguilar, 2021, p.19).

Para Vázquez, (2010) la concepción ontológica del cuidado está ligada al deseo de establecer relaciones de cuidado es un atributo humano universal, es decir, de la propia condición humana, el ser humano necesita de otros para su propia existencia. Ha sido históricamente distinta en las sociedades en los diferentes momentos. La ética se fundamenta en la necesidad de cuidar y ser cuidada y tiene su origen en la propia condición humana. Así, aparece la ética del cuidado cuando las personas y las sociedades aparece la necesidad de fomentarla, se preocupa sobre todo por dar respuestas a las necesidades de las personas. surge de la necesidad de vinculación con el otro, en el propio encuentro con otro ser humano, de no permanecer indiferentes ante el sufrimiento del otro, es una decisión ética, de hacerse cargo, de cuidar a las personas que necesitan, "la práctica del cuidado surge del reconocimiento de la vulnerabilidad del otro" (p. 48).

La ética del cuidado es un concepto elaborado desde Carol Gilligan (1985) y otros autores, ha sido muy estudiada –y cuestionada– en diferentes aspectos. Teoría que aporta una voz diferente y significativa al debate moral, en tanto entiende que las son personas situadas, hace hincapié en la importancia de las relaciones en las que se encuentran inmersas y la atención al contexto Faerman, (2015).

La ética del cuidado no es una ética femenina, sino feminista, y el feminismo guiado por una ética del cuidado podría considerarse el movimiento de liberación más radical —en el sentido de que llega a la raíz— de la historia de la humanidad. Al desprenderse del modelo binario y jerárquico del género, el feminismo no es un asunto de mujeres, ni una batalla entre mujeres y hombres, sino el movimiento que liberará a la democracia del patriarcado (Gilligan, 2013, p. 31).

Gilligan cuestiona la teoría de Kohlberg por tomar la voz masculina como normativa, las personas que participaron en los estudios de Kohlberg eran hombres, blancos y norteamericanos, cuestión que los mismos discípulos cuestionaron. Muestra que “las voces de las mujeres son diferentes, y desarrolla la ética del cuidado, como una teoría alternativa de la ética de la justicia” (p. 125). puso de relieve la necesaria incorporación de la experiencia femenina en la teoría moral y política. De este modo, el cuidado centra el desarrollo moral en torno al entendimiento de las responsabilidades y las relaciones, así como la concepción de moralidad.

De acuerdo con Medina & Gilligan, (2016) critica la verdadera justicia que existe tras una resolución imparcial de los dilemas morales, para pensar una moral de la responsabilidad y el cuidado enmarcada en el seno de una red de relaciones donde las particularidades, entendidas como diferentes transiciones y experiencias de vida, son necesarias para llegar a juicios morales (p. 92). Con base en esto, el concepto central de la ética del cuidado es el de responsabilidad,

basado en “la comprensión del mundo como una red de relaciones en la que nos sentimos inmersos y de donde surge un reconocimiento de la responsabilidad hacia los otros” (Alvarado, 2004, p. 36).

Así mismo se argumenta que las claves en el debate sobre ética de la justicia y ética del cuidado, está en concebir que “el dominio moral desde la diferenciación entre la justicia y la vida buena, sin embargo, tenemos como obligación repensar esta disyuntiva” . En suma, se trata de una mirada en esta perspectiva, que permita construir una ciudadanía completa, reconocer las cuestiones de la vida buena como parte del interés público y de la moralidad humana.

Alvarado en sus definiciones se aproxima a lo anterior, considera que la ética del cuidado se basa en la comprensión del mundo como una red de relaciones en la que nos sentimos inmersos, desde donde surge un reconocimiento de la responsabilidad hacia los otro, por tanto, para ella, el compromiso hacia los demás se entiende como una acción en forma de ayuda, en este sentido, una persona tiene el deber de ayudar a los demás; si vemos una necesidad, nos sentimos obligadas a procurar que se resuelva Alvarado, (2004).

De acuerdo con Arias, (2007) El cuidado constituye una práctica social sedimentada en la cultura de las relaciones consigo mismo, con los otros y con el entorno. Su abordaje contiene implicaciones multidimensionales, las cuales no necesariamente se han desarrollado de manera paralela y explícita en la historia de la humanidad. El cuidado en la sociedad representa una condición natural del ser humano de protección afectiva de las relaciones vitales, configura una construcción social, dinámica y contextual, que incluye razonamientos, sentimientos, tradiciones, prácticas, imaginarios y regulaciones valorativas, jurídicas y políticas. (p. 26). Al introducir los interrogantes acerca del para qué y el porqué del cuidado, surge la preocupación ética por la naturaleza del mismo; y al definir las responsabilidades para su realización, se establece la

orientación de las políticas del cuidado, centradas en la realización de la justicia social como eje de sustentación de las políticas públicas para el desarrollo humano y social.

Resolver asuntos como la protección de la infancia, la salud, la educación, la atención a adultos mayores, a discapacitados y en general a excluidos implica, sin duda, incluir en el desarrollo a estos grupos de población, garantizar el ejercicio de sus derechos y politizar el cuidado, incorporándolo como una tarea en la esfera pública. También conduce a formular nuevas preguntas, fundamentales para la intervención social, referidas a quiénes son los destinatarios del cuidado, cuáles son las prioridades, “cómo se dota de recursos para el cuidado, quién cuida al cuidador y cómo se reconocen laboral y políticamente estas funciones, entre otros factores”. (p. 32). Una sociedad que piense de manera ética contribuye al respeto por los derechos y al buen funcionamiento de una sociedad, lo cual permite, que a cada ser humano se le garanticen sus derechos para contribuir a vivir una vida digna y en armonía.

Por su parte, Comins, (2003) aproxima su teorización de la ética del cuidado con las perspectivas de las pedagogías y educación para la paz. Sosteniendo que la educación es parte importante en el desarrollo social, desde donde se deberían utilizar metodologías que eduquen en la colaboración y en la responsabilidad mutua, con unos currículos que trabajen la empatía, la ciudadanía diversa y la participación civil. En la educación en la capacidad de empatía, de ponerse en el lugar del otro, es requisito para la respuesta moral, la capacidad de conexión con todo lo que nos rodea. “Sentir que las cosas no nos son indiferentes, sino que todo nos afecta y todo puede ser afectado por nosotros” (p. 274), educar nuestra capacidad de empatía es aprender a pensar en los demás.

En esa mirada, Vázquez, (2010) asiente que hay que impulsar la ética del cuidado desde la formación y transformación de valores y creencias, donde las aportaciones que el feminismo y

la ética del cuidado han realizado a la teoría ética, política y educativa. “En la escuela ha de transformarse para incluir epistemologías y valores relacionadas con lo personal, afectivo y doméstico” (p. 180).

Y es desde la educación desde los propósitos feministas, que se enseña a repensar aquello que es digno de ser enseñado y aprendido, pues la educación no debe ni puede construirse solamente desde ideas relativas a la autosuficiencia de los ciudadanos, desde donde la mujer, es responsable. La responsabilidad por el cuidado de mí misma, del otro y del mundo me compromete, también como actividad pedagógica de todas las personas. Lo universal en la ética del cuidado es el reconocimiento de que las personas de todo el mundo quieren ser cuidadas, pero es una práctica que se aprende.

Esta acepción la comparte Nel Noddings (2006) (citado por Vázquez) para quien no nacemos como seres totalmente racionales y autónomos, sino como seres totalmente dependientes y como personas adultas, permanecemos y seguimos siendo interdependientes, ya que el ser humano no está cerrado en sí mismo, sino vinculado a una realidad social y a otros seres humanos (Vázquez , 2010, p.6). La ética del cuidado formulada por Noddings es una de las perspectivas posibles en educación moral, la cual se define como fundamentalmente relacional tratan de obligaciones morales del sujeto agente y de sus relaciones. Más que un razonamiento es un ejercicio práctico, “aprendemos la honestidad practicando la honestidad; aprendemos la generosidad, siendo generosos” (p. 40). Allí, la educación parte por educar moralmente a través de la creación de condiciones facilitadoras para el aprendizaje del cuidado, entendiendo que los valores son respuestas a las necesidades humanas.

La importancia de Noddings para la reflexión en torno a la ética de cuidado, representa una figura importante para las ciencias sociales y la filosofía de la educación, o la educación

moral. Ve la educación como el punto central de cultivo del cuidado ético en la sociedad, y sostiene que el cuidado desde el punto de vista de la “acción moral” consiste en responder ante los otros y de los otros Noddings, (2002).

Noddings, (2009) postula que el cuidado es la médula, fuerte y poderosa, de la vida humana. Tenemos que considerar las relaciones humanas como prioritarias en nuestros esfuerzos intelectuales y morales. Las escuelas pueden contribuir a esto ayudando a los alumnos a aprender cómo cuidar y ser cuidados. La ética del cuidado es fundamentalmente relacional, es decir, no tiene su base en el individuo-agente, a la manera de la ética de las virtudes, pues la vida moral tiene peso relevante sobre la vida individual. La ética del cuidado con Noddings, aboga por la comprensión de las responsabilidades que se tiene para con los demás, siempre en situaciones particulares. Para el caso de la educación resulta de gran importancia en tanto nos lleva a pensar y trabajar no sólo en función de nuestros propios intereses sino en formarnos como personas en relación con el otro, personas con responsabilidades éticas hacia los demás.

Arias, (2007) también se refiere a que es Nel Noddings, quien ha elaborado un enfoque feminista de la educación moral, cuya idea fuerza es que ésta se refiere fundamentalmente a la promoción de las relaciones del cuidado. Destaca que los planteamientos de Noddings y Gilligan coinciden en que la ética del cuidado contrasta claramente con la ética de la justicia en lo que respecta al papel de los sentimientos y la razón, frente al débil reconocimiento teórico que Kohlberg les asigna a las emociones en su enfoque de educación moral. El feminismo enfatiza en el rol de las emociones en la vida moral, instauran el poder de los sentimientos como núcleo de la ética del cuidado y lo erigen como base de las consideraciones morales, proceso en el cual, sin embargo, “no descuidan el papel de la razón, sólo que lo asumen como parte integral de la moralidad” (p. 28).

En el trabajo de Martha Nussbaum la atención está en las emociones. Nussbaum, (2006) distingue empatía, habilidad para imaginarse la experiencia de otra persona, de compasión, vista como preocupación, “por el inmerecido infortunio de otra persona” (Nussbaum, 2001, p. 301).

De acuerdo con Quintero & Sánchez (2016):

“Si bien las emociones se cultivan y fortalecen de manera simultánea a las interacciones sociales que tienen los niños y las niñas desde los primeros meses de vida, es decir, comportan una historicidad, también guardan como atributo su carácter educable” (p. 262).

Tomando como base los postulados de Nussbaum, estas autoras argumentan que educar las emociones en las esferas públicas con las infancias, posibilita distanciarlos de la cultura de la violencia y la guerra. De esta manera la teoría de la autora permite analizar los vínculos entre emociones, moral y política.

De acuerdo con Gil Blasco (2014) Nussbaum recurre a las ideas de valor y evaluación para poner de manifiesto que las emociones no son fuerzas irracionales, por el contrario, tienen un entramado de cogniciones y evaluaciones mediante la reflexión. De esta manera los juicios de emoción se refieren a “objetos que poseen un papel importante en el esquema de objetivos y proyectos vitales de la persona” (p.90). Para referirse al florecimiento, que se refiere a una vida humana plena, y la vida humana plena es aquella en la que no faltan aquellas cosas a las que atribuimos un valor, en una teoría “eudaimonista”, perspectiva particular, de corte utilitarista, según la cual la felicidad entendida como placer constituye el bien supremo. De acuerdo con lo anterior Gil Blasco propone que la concepción es muy estrecha a lo que puede entender por felicidad ya que está ligada a la propia satisfacción y al placer. En las relaciones personales, sean éstas de tipo cívico, amistoso o amoroso, e una persona que tenga la creencia de que la justicia social es un bien importante.

Cuando realizamos una indagación ética acerca de la vida buena, acerca de cómo ha de vivir un ser humano tendremos que reflexionar sobre esos bienes y objetivos generales. La forma particular que tomen esos bienes deberá tomar forma a través de la deliberación personal y las propias preferencias. Pese a que las emociones poseen cierta tendencia a ser desproporcionadas respecto de sus objetos, por tanto, el ser humano sufre por pérdidas triviales o hace de un objeto particular una fuente de preocupaciones y angustias. Por tanto, hay que tener presente que cuando realizamos juicios éticos desde las emociones por el estrecho vínculo de las emociones con el yo y con lo que importa a ese yo. De esta manera, Gil Blasco concluye que las emociones pueden ser estudiadas para descubrir las trampas que encierran, los sesgos que entrañan y las diferentes direcciones que puedan tomar.

Las virtudes constituyen la esencia impronta que debe asumir un ser humano. Sin estas el carácter moral del ser, no tendría cohesión su la vida diaria. Según Nussbaum (2008) “la ética de virtudes representa la práctica racional de las emociones entendidas en valoraciones de contenido evaluativo sirviendo así a los principios básicos para la construcción de una sociedad con aspiraciones de igualdad, respeto por todos y para todos” Ramos, (2017) más adelante señala que “educación es la directriz a seguir, ya que estamos en un momento donde los sentimientos, los valores, las virtudes, requieren ser cultivados, educados, seguidos, acompañados y ejercidos, como opción del cumplimiento de una ética con compromiso social” (p.12).

Desde el punto de vista cultura, Ramos, (2017) resalta que “las virtudes deben convertirse en hábitos que no dependen de una exploración basada en la fundamentación del deber, la prudencia es una virtud de cultivo, que requiere en su práctica deliberativa de la educación en otros valores, para hallar el saber práctico que permita encontrar y aplicar el justo medio a las decisiones que hacen parte del ejercicio profesional y la vida práctica” (p. 16, 17).

Así mismo Nussbaum agrega que “la ética de las virtudes es una forma de transición para pasar de una ética de principios a una ética aplicada con una disposición hacia el cuidado con excelencia moral y ético” (Ramos, 2017 p. 13).

Sin embargo, para Nussbaum (2008) las virtudes básicas a cultivar dentro de la práctica cotidiana, deben ser las emociones positivas, sentimientos y valores “las cuales, no se debe olvidar que como seres humanos estamos contenidos por las emociones y son éstas precisamente las que requieren ser educadas. (Ramos, 2017 p. 14) frente a ello, encontramos que “la compasión es la autonomía digna de un ser humano, la confianza es una expresión oportuna y calidad en la relaciones colectivas e individual, el servicio es entendido como una virtud de vocación para el reconocimiento del otro, la prudencia es la actuación razonable aplicada en principios y valores de empatía y justicia, en cambio el respeto se entiende como la virtud inspirada en el actuar diario, de ahí el cuidado se convierte en una expresión que busca garantizar el cuidado de uno y otros, para el bien común” Ramos, (2017) .

De acuerdo con ello las emociones se convierten en un lenguaje propulsor de diversas expresiones del cual incluye sentimientos positivos de bienestar o insatisfacción. Así lo señala Nussbaum () las emociones adquieren un componente cognitivo que se transforma por diversos estados emocionales, útiles para la supervivencia para el valor adaptivo y comunicativo, vistas a través de las expresiones faciales y conductas Gil, (2014). Así las cosas, emociones como alegría, sorpresa, tristeza, ira, miedo y sorpresa, representan emociones básicas, las cuales para Nussbaum hacen parten de la interacción biológica y cultural nutrida de creencias, recuerdos, proyecciones de la imaginación, etc., que suelen acompañar a la experiencia emocional de una sociedad e individuo (Gil, 2014, p. 54).

Por otro lado, la constitución de uno mismo como sujeto ético es imprescindible el ejercicio de la propia libertad, la libertad se construye desde las expresiones del escepticismo foucaultiano (Bocanegra, 2006, p.63). Un proceso de transformación y conversión, que conlleva al condicionamiento y posición de sí mismo que pasa por un camino hacia la formación de sí mismo. Desde los fundamentos de Foucault, el cuidado del sí, debe partir de la consideración precisa y reflexiva de la libertad, donde es necesario crear en el hombre el interés hacia el cuidado propio del ser. Así mismo, se reconoce que, desde los sustentos ontológicos la libertad debe llevar a la formación de la ética y la moral, para aportar positivamente en la sociedad culta y empática, que permita al ser humano comprender las necesidades e intereses de los demás.

Con Foucault, (1999) en su obra sobre el cuidado de sí, “el sujeto Político” se trataría de saber cuál es el papel político de la ética del cuidado de sí en nuestra propia contemporaneidad. Foucault plantea una pregunta; ¿Un trabajo de sí sobre sí que puede ser comprendido como una cierta liberación, como un proceso de liberación? Lo que, según su respuesta, lleva plantearse analíticamente la noción de dominación. Puesto que en los análisis que intenta hacer tratan esencialmente sobre las relaciones de poder. Comprendiendo por eso algo diferente a los estados de dominación. Las relaciones de poder tienen una extensión extremadamente grande en las relaciones humanas.

Cuando un individuo o un grupo social llegan a bloquear un campo de relaciones de poder, a volverlo inmóvil y fijo y a impedir toda reversibilidad del movimiento -con instrumentos que pueden ser tanto económicos como políticos o militares-, se está frente a lo que se puede llamar un estado de dominación (Foucault, 1999, p. 259).

Según Foucault la liberación es a veces la condición política o histórica para una práctica de libertad. La liberación abre un campo para nuevas relaciones de poder, que se trataría de

controlar mediante prácticas de libertad. La libertad es la condición ontológica de la ética. Pero la ética es la forma reflexionada que toma la libertad. “El cuidado de sí ha sido, en el mundo greco-romano, el modo en el cual la libertad individual -O la libertad cívica, hasta cierto punto- se ha reflexionado como ética” (p.260).

Tratando de no extrapolar una experiencia propia del pasado al presente, de modo que la elaboración de la pregunta por el papel político que tendría en la actualidad el cuidado de sí pasa necesariamente por un examen de las condiciones históricas del presente. se propone, en primer lugar, responder al asunto de cómo hemos llegado a ser lo que ahora somos, y cuáles son los límites de eso que nos constituye; éste sería el sentido tradicional como se entiende la crítica: el establecer límites Cubides, (2007).

Del mismo modo Lanz, (2012) define el cuidado de sí y del otro en lo educativo, el cuidado de sí es algo a lo que siempre están obligados a pensar quienes quieren educar a los otros, un proceso que se asume como un reto fundamental para el profesional que busca la formación en otros. De acuerdo con el autor, las ideas de Foucault establecen que la ética del cuidado debe ser concebida desde la actitud, pensamiento reflexivo, un relevante proceso en el que se relaciona a la evolución de las prácticas subjetivas de la educación (p. 40). Se trata de una educación basado en el resurgimiento de la memoria que no remite a un destino o una centralidad trazada exteriormente, sino que se ha volcado hacia la subjetividad e interioridad del sujeto mismo. (p, 44). De manera que la formación da cuenta del proceso que sigue el individuo que deviene en constante búsqueda por alcanzar plena identidad.

La ética del cuidado es una dimensión que debe ser desarrollada en los estudiantes desde edades tempranas, esto, con el propósito de formar en los niños y niñas habilidades sociales y emocionales que le posibiliten reconocer las necesidades e intereses de la población estudiantil,

para plantear estrategias innovadoras y dinámicas, que aporten significativamente en la sociedad culta, democrática, empática y sociable, con líderes.

Educación Rural

En su trabajo, propone la promoción del cuidado de las infancias desde la formación. Su énfasis en la educación rural integra tanto lo formativo como social y político, de los propósitos de esta educación es generar ciudadanos empáticos y humildes en cuanto al cumplimiento de los derechos humanos en pro de la defensa del medio ambiente, la naturaleza, la identidad y demás situaciones sociales que se evidencian en los distintos escenarios, En esta medida, se trata de “generar un cambio al rol de los agentes pasivos ofreciéndoles un rol activo en donde puedan dialogar, tomar decisiones, opinar y ser partícipes de cualquier situación”. (p, 29).

La educación rural, nace como una propuesta o proyecto político en donde es fundamental una transformación social puesto que, la formación se empleaba de un modo empírico. Es así como, el conocimiento de los individuos que viven en la región aledaña se efectúa por medio de un trabajo en el campo y posteriormente, lo que pudiera aprender ahí. Por tal razón, el propósito de la educación rural es determinar todos esos conocimientos empíricos e incluirlos en su formación debido a que, su propósito no es dejar aislados estos conocimientos, sino que, por el contrario, se centra en estos para enseñar por medio de las experiencias vividas de las personas campesinas. En otro aspecto, “la educación rural alcanzado diferentes transformaciones positivas en las diferentes regiones respecto al conocimiento campesino debido que, teóricamente se estructuran y se entiende el este”. (p, 37).

El autor promueve proyectos educativos y políticas que tengan presente diferentes elementos como la educación popular, la interculturalidad crítica, la infancia y la educación rural, pues es primordial para generar un ambiente adecuado el cual conlleva al fomento de un

cuidado de sí mismo y posteriormente, de las otras personas esencialmente los niños y niñas, a partir del uso de estas prácticas educativas rurales generadas desde los hogares.

Lozano, (2017) viene analizando las dimensiones del desarrollo para la educación rural en el proceso construcción de la paz en Colombia, plantea la discusión sobre el papel que debe desempeñar la educación en el actual momento del país, ya que esto pasa por el desarrollo territorial de las regiones y los pequeños municipios, así como por la construcción de otra ruralidad, por tanto destaca que hay un vínculo entre el desarrollo de la educación rural para la paz y a la construcción social del territorio.

El autor destaca la perspectiva del sociólogo Lynn Smith, quien se ocupó de la educación rural, la cual concibió en el contexto de la relación entre educación y desarrollo, pues el acceso de la población a la educación, así como con la disposición de una oferta educativa que responda a las necesidades de la familia campesina contribuye al aprovechamiento de las potencialidades existentes en el territorio (Lozano, 2012, p. 124).

Las principales agencias educacionales son, en primer lugar, la familia, encargada de transmitir los elementos culturales relacionados con el ajuste a la rutina cotidiana de la vida y las actividades rurales; en segundo lugar, la escuela, institución que brinda instrucción sobre el saber y las actividades urbanas e inculca en los niños el conocimiento y las habilidades directamente relacionadas con la vida de la granja; en tercer lugar, tenemos el servicio de extensión rural, agencia educacional de particular importancia en nuestra reflexión, debido a que es el soporte de la acción social desplegada en el territorio por la escuela y los diferentes proyectos educativos convergentes en este (p, 125).

De esta manera, destaca el sistema familiar, educativo y contextual o comunitario, en el proyecto de transformación social del país, por tanto, una formulación y desarrollo de la política

educativa rural, sin dejar de reconocer que la educación rural en Colombia tiene retos en materia de producción de resultados entre otros como; la formación de una cultura que privilegie el ejercicio de la política de manera autónoma y responsable por parte de cada persona, así como generación de condiciones que promuevan la transformación del ser humano en persona humana. En suma, el cambio se dará si hay acciones sociales basadas en la educación comprometida con el tipo de sociedad por construir, las características de la persona por formar y los roles sociales que debe desempeñar, y el conocimiento por desarrollar y aplica.

Para Mançano, (2013) prefiere hablar de educación del campo, y no de educación rural. Pues según él, la educación rural está integrada por políticas para que las personas puedan trabajar para las grandes corporaciones. Mientras que la educación del campo, son políticas de educación que miran o tienen en cuenta al territorio campesino e indígena, el trabajo de la familia, el trabajo de la comunidad, el trabajo de la cooperativa, de la asociación. La educación rural es una política para insertar a las personas en el mercado de trabajo capitalista, y la educación del campo para insertar a las personas en el mercado de trabajo de los propios campesinos.

Educación Para la Paz

Aparece la educación para transformar la cultura de la violencia por una cultura de paz, como una necesidad de educar las prácticas, emociones y subjetividades en torno a la violencia construida por las sociedades en conflicto.

De acuerdo con Maestre & Fuentes, (2019) las teorías de la paz han tenido un notable desarrollo desde la mitad del siglo XX hasta hoy en día. Según esto, por una parte, esta López Becerra, (2011) definiendo que en el mundo se desarrollan dos tendencias sobre paz; la primera relacionada con la violencia y la segunda relacionada con la conflictividad natural de la vida. En

la primera postura, se destacan autores como , quien desarrolla el doble concepto violencia-paz a partir de la noción de la “paz positiva”; y en la segunda, autores como Muñoz (2004) comprenden la “paz imperfecta” a partir de la convivencia pacífica (p, 280).

Joan Galtung, en su obra *Hacia una teoría de la paz*, reivindica de manera imperante la búsqueda de una respuesta a la cuestión de la naturaleza del ser humano. La crueldad sin límites a la que a veces pueden llegar los hombres llevó a la cultura occidental, marcadamente bipolar-maniquea, a preguntarse si el hombre es bueno o malo por naturaleza Galtung, (2014)al fundamento antropológico de la paz, es que el «hombre es un ser con capacidad de paz, en donde la a Educación para la paz tenga que ocuparse no solo por la proyección de la guerra, sino por los estudios desde la paz misma, una teoría realizable, además de ser algo posible, un derecho realizable, alcanzable, en este sentido, “la paz, debería ser un derecho humano” (p.11).

Galtung propone varios caminos hacia la paz. Por un lado, existe la posibilidad de la resolución de conflictos, también una idea de seguridad, incluida a la de la seguridad de los otro. Así mismo, expone la fórmula de que la “Paz” es igual a equidad por armonía dividido a trauma por conflicto. Del mismo modo, afirma que hay cuatro tareas políticas

“Mediar aceptablemente y sostenidamente resoluciones de los conflictos, Conciliar las partes trabadas por algunos traumas del pasado, Empalzar con todas las partes divididas por las líneas divisorias sociedad/mundo; Construir la cooperación para un beneficio equitativo y mutuo” (Galtung, 2014, p. 14):

En este sentido, culmina su postulado afirmando que se requiere de habilidades y conocimientos, entrenamiento, por parte de todos los actores del conflicto.

Para definir los tipos de paz, según Muñoz, (2004) , dentro de los tipos de paces, la paz imperfecta es una propuesta que reconoce que los conflictos son inherentes a la condición

humana y por eso no admite la perfección de una vida en donde no haya conflictos. En cambio, cree que hay que aprender a vivir y a convivir y a buscar la manera de transformar esos conflictos en situaciones de Paz basadas en el diálogo. La paz neutra plantea que, así como el hombre ha aprendido a ser violento está en la capacidad de desaprender esas formas y expresiones. Y en cambio, ser un sujeto de aprendizaje de prácticas, valores y formas de relacionarse con su entorno pacíficamente.

La Paz Positiva, propuesto por Galtung (1985; citado por De Vera, 2016), en donde sostiene que la paz no se logra con la firma de acuerdos y pactos. Aquí la paz es vista como un proceso que se debe construir y que requiere la presencia de justicia social, cultural, estructural, la satisfacción de las necesidades básicas tanto espirituales como materiales de todas las personas y grupos sociales. Para lograr la paz, es necesario superar los dos modos de violencia: el primero es la violencia visible, en donde los actores pueden identificarse (muertos, heridos, desplazados, daños materiales). El segundo y más complejo es la violencia invisible, indirecta, en donde los actores son difícilmente identificables (desconocimiento, menosprecio, violencia psicológica).

De esta manera construirá una cultura neutral que ubique en primer lugar al otro como ser diferente, que por medio de la educación ayude a concientizar que cada ser tiene una visión del mundo y del deber de estar en la capacidad de aceptar las diferentes perspectivas. Sin embargo, la paz es una construcción holística e inclusiva y un concepto polisémico, fruto de la suma de la paz negativa, la paz negativa, la paz imperfecta y la paz neutra.

Desde la perspectiva de la promoción de una Cultura para la Paz, no están las cosas como para cerrar ventanas, sino para abrir más puertas, y por ello se hace necesario superar la dicotomía y crear conjuntamente una visión de la moral más completa y abarcadora. La justicia y

el cuidado no se plantean como alternativas sino como acumulativas. No son excluyentes.

(Comins, 2003, p. 93).

En esa medida la construcción de paz, sin duda alguna debe estar enmarcada en el tejido social dispuesta a “promover la colaboración entre las naciones por medio de la educación, la ciencia y la cultura, con el fin de adelantar el respeto universal por la justicia, para un gobierno de ley, de derechos humanos y de libertad fundamental, que se consagran para la gente del mundo, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión (Adorno, 2002, p. 2). Entonces la cultura de paz constituye un modelo social en donde los seres humanos debe adoptar un carácter de paz que sea resultado de su propia moral ética donde reconoce la paz como “desafío del siglo que se debe construir con el objetivo de fundar la tolerancia, la convivencia, la solidaridad cotidiana, proteger el medio ambiente, el diálogo y la cooperación en una sociedad” (p. 3).

Adorno, (2004), no desarrolló una teoría de la violencia, pero junto a Horkheimer reflexionaron en torno a la sociedad, la cultura y la vida posmoderna a partir del holocausto y las guerras. Considerando en algunos de sus escritos que a través del lenguaje de esta cultura violentada que se prepara la violencia una y otra vez. Mostrando una preocupación profunda por la cultura. Se refería a la libertad como un principio esencialmente arbitrador, superior a la naturaleza, en toda sociedad, aun la más autoritaria, hay que dejar necesariamente una parte a la libertad; y, recíprocamente, que, en toda sociedad, aun la más liberal, hay que reservar una parte a la autoridad Adorno, (1971).

Vázquez, (2019) ha examinado los postulados de Theodor Adorno acerca de sociedades de exterminio, como Alemania y Colombia.

El diagnóstico pesimista sobre el estado cultural de la ilustración no salvará ni siquiera la cultura de los países socialistas, patrocinada por las superestructuras políticas y, a su vez, dejará

seriamente cuestionada las estructuras religiosas donde quiera que se manifiesten: en ninguna esfera de la cultura será posible la experiencia metafísica ni la transformación del hombre. (Vázquez, 2019, p. 219).

De esta forma, T. Adorno alude a la crisis de la sociedad y de la filosofía como reflexión humana, una crisis del saber frente a la realidad que le corresponde interpretar. Que, en el caso de la educación, una reflexión sobre la educación, favorecen un sistema de comprensión basado privilegiadamente en ideales cientificistas. El fracaso de la cultura también es palpable en cuanto las instituciones escolares. Puesto que no hacían más que replicar sus propios dogmas. “Mientras sea la sociedad la que genera, a partir de sí misma, la barbarie, es seguro que la resistencia de la escuela solo podrá ser mínimo. (Adorno, 1998, p. 78).

De acuerdo con Vázquez, (2019) esta descalificación generalizada hacia la cultura es la idea del fracaso de la cultura y de la escuela, una profunda y preocupante recriminación la definición elemental del término barbarie: falta de cultura o civilidad. Una falta de la cual hay que lamentarse.

Finalmente, para el autor, en Colombia pensar una cátedra para la paz busca enseñar la historia de manera innovadora, superando las narrativas triunfantes, acogiendo las narrativas donde se realza el sufrimiento y la búsqueda de salidas humanas reflexionadas empáticamente, lo cual conlleva el compromiso con una “pedagogía cívica” orientada por un ideal de futuro en paz, con desarrollo sostenido.

Entornos Protectores en las Infancias

Dentro de la teoría de los sistemas de desarrollo del ser humano, Bronfenbrenner, (1979) define el desarrollo como una dimensión cambiante que tiene una persona en su ambiente y entorno ecológico, en su relación con el mismo y también su la capacidad para descubrir,

mantener o modificar sus propiedades, de allí que se da la importancia de las constantes interacciones del individuo y su ambiente, ya que éstas pueden afectar de una manera directa o indirecta su desarrollo. En la diversidad de entornos, microsistema, mesosistema, ecosistema y macrosistema, actividades, roles, y relaciones interpersonales que el individuo en desarrollo experimenta en un entorno determinado, ya sea la familia, la escuela o la comunidad (López, & Guiamaro, 2017).

De esta manera, la UNICEF (2020) define que un entorno seguro es aquel que respeta los derechos de la infancia y promueva un ambiente físico, psicológico y social, incluido hace poco, el entorno digital. De ahí que se hayan desarrollado campañas en Colombia como “Territorios Protectores”, una estrategia que busca fortalecer acciones urgentes, en contextos de emergencia, para prevenir el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes en los departamentos colombianos. La influencia de la familia surge por ser el patrón o molde que todo niño y niña toma de base para su desarrollo personal.

Goce de Derechos

Es necesario inicialmente recalcar el papel fundamental de la constitución política de Colombia de 1991 en sus artículos 5, 42, 43, 44, 45 y 67 En dónde mediante sus apartados han focalizado la importancia de esta, en la inclusión de todos y cada uno de los aspectos relevantes que protejan el bienestar de la niñez, en dónde principalmente el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia de 1991 expone la importancia de los derechos fundamentales de los niños y las niñas y el rol que ellos cumplen en la sociedad con la intencionalidad de garantizar el desarrollo integral de la infancia y la garantía del cumplimiento a cabalidad de sus derechos humanos. De igual manera el Estado colombiano ha asumido su obligación con la infancia desde

la expedición de “la ley 1098 de 2006 por la cual se expide el código de infancia y adolescencia para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes” Castillo, (2019).

Es por eso importante exponer la viabilidad del promover actividades que fortalezcan el crecimiento en valores de los niños y niñas evaluando y realizando el debido proceso de mediación y resolución de conflictos mediante la cual se garantice los caminos propicios para proyectar los objetivos de la implementación de cada acción que se lleva a cabo con ellos, reconociendo lo significativo de la aplicación de estrategias e idóneas que contribuyen de manera significativa a la reconstrucción del tejido social de la comunidad en general, desde la fomentación de factores protectores que le permitan a los niños y niñas explorar su creatividad, indagar por las subjetividades de su personalidad, en donde se sientan libres de manifestar ,expresar y exteriorizar sus emociones, lo cual dará espacio a la indagación de nuevas estrategias y herramientas que contribuyan de manera significativa a l desarrollo de su personalidad teniendo presente la garantía de sus derechos como seres humanos velando por su integridad.

Investigación Acción Para la Transformación

El término de la investigación acción para la transformación asume un papel importante en la realidad social, por un lado, permite la comprensión sobre los fenómenos presentes, por otro lado, es una herramienta que posibilita la co-creación de diferentes espacios en donde participa no solo el objeto de estudio, sino que se integra diversos actores sociales, dispuesto al diálogo y la acción, como puente transversal para la comprensión-reflexión sobre los problemas presentes.

Es así como, Colmenares & Piñero, (2008), plantean es sus estudios que “la investigación acción es una herramienta que permite estudiar la realidad a partir de la comprensión de los contextos para logra a sumir la transformación, creada entre los actores participantes” (p.5) sin embargo más adelante destaca que la investigación acción se compone de dos líneas de estudio,

según el trabajo de científicos de “Kurt Lewin (1966), Chicago Sol Tax (1958) y Flax Borda (1970)” quienes comprenden a la investigación acción desde la línea “sociológica que desprende un carácter ideológico y político, y desde la línea de estudio educativa que desprende acciones de reflexión, cooperación y transformación de los contextos en riesgo” (p.6) de ahí, la esencia de la investigación acción, buena parte ha emergido del carácter participativo, afianzado por la integración de diversos actores, con el propósito de desarrollar prácticas pedagógicas que favorecen las acciones reales para transformar los contextos.

Esta educación tiene una base transformadora con Pablo Freire (1982) cuando en Educación para la libertad se propone una educación popular para la emancipación de la conciencia de clase, para la conciencia comunitaria y la libertad del pensamiento. Para Paulo Freire la educación sólo puede ser entendida como práctica de la libertad, es decir, como una acción social tendiente a la realización del ser humano. La relación entre educación y libertad se crea a partir de la defensa antropológica y pedagógica del ser humano desde lo político. Estaba entre una educación para la domesticación alienada o una educación para la libertad o lo que es lo mismo, una educación para el hombre-objeto o una educación para el hombre-sujeto. La educación como práctica de la libertad.

La educación para Freire (1970, como se cita en Iovanovich, 2003) “es praxis, reflexión y acción sobre el mundo para transformarlo, la educación es un acto de amor, de coraje, de práctica de la libertad, dirigida hacia la realidad.” (p. 274).

Freire propone, un cambio, una educación liberadora, fundada en el enfoque de la concientización. La pedagogía de Freire es acción cultural dialógico-política, que problematiza y estimula la conciencia crítica, la acción transformadora y la síntesis cultural. Identificado la falta de una conciencia crítica –antes que la mera «ignorancia» como tal– como la causa de la

marginación, el atraso cultural y la opresión histórica de las masas populares. Supone que la manera en que conocemos depende de la forma como experimentamos la realidad a través del pensamiento y el lenguaje Villalobos, (2000).

Por ello, se dice que la pedagogía de Paulo Freire busca gestar una educación para la transformación social. En tanto busca gestar una educación para la transformación derrocando dinámicas de poder de los opresores a los oprimidos, posición pedagógica que se caracteriza por ser política en sus procesos y sus fines. Por ende, el docente progresista freiriano juega un papel importante en la facilitación de procesos educativos dialógicos de concienciación como praxis transformadora del individuo y de su contexto social (Freire, 1970 citado por Bell Jiménez, 2017).

Junto al desarrollo de la propuesta de la Investigación-acción se ha desarrollado la propuesta de la enseñanza reflexiva e investigación acción educativa en la que el maestro es además de profesor, investigador. Guarda relación con la investigación-acción educativa, aunque no sigue toda la lógica de la investigación Kemmis, (1993). Se define el *maestro investigador* como una figura con un rol activo en el proceso de enseñanza para la investigación.

Así mismo, Freire (2004) expresó “No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza” (p, 14), por lo tanto, es de vital importancia que los docentes incorporem la investigación en nuestro quehacer diario, para fomentar en los estudiantes un pensamiento crítico y reflexivo.

De acuerdo con Gómez (2000) nos referimos a investigación educativa y particularmente a investigación pedagógica, esto es, a la que el educador puede hacer mientras enseña y forma, a la investigación de su práctica pedagógica y de la construcción de saber pedagógico, no a investigación básica de saberes específicos por enseñar. La hipótesis del maestro investigador

nace en Colombia desde la década de los noventa como un formador de formadores, un sujeto para la transformación.

Es importante tener en cuenta que:

La idea de la enseñanza como una actividad investigadora ha ido calando en el ámbito educativo, se basa en que la teoría se desarrolla a través de la práctica, y se modifica mediante nuevas acciones. El profesorado como investigador formula nuevas cuestiones y problematiza sus prácticas educativas. Los datos se recogen en el transcurrir de la práctica en el aula, se analizan e interpretan y vuelven a generar nuevas preguntas e hipótesis para ser sometidas a indagación. (Latorre, 2003, p, 10).

La investigación se ha convertido en una base fundamental en el ámbito educativo, pues diversas investigaciones han inspirado o otros docentes a continuar con el proceso, para generar nuevo conocimiento y mejorarla practica educativa.

De acuerdo con los autores, seria con Stenhouse & Elliot (1993), quienes al considerar el concepto de “profesionalidad amplia” del docente, esencial para una investigación y un desarrollo bien fundamentado del currículo, plantea que las características de tal profesionalidad. Esto implica atender en los proyectos de investigación-acción-educativa la lectura y formación en el saber, cuya enseñanza se intenta transformar, Gómez, (2003).

Ciclo III. Investigar Para Transformar en Aula

Metodología

A continuación, se expone la ruta metodológica en detalle, para dotar el desarrollo del estudio en esquema o diseño coherente para el cumplimiento de los propósitos establecidos y el alcance del objeto de estudio, la recolección la información conducente a la construcción de conocimiento.

Enfoque

Las características de la presente investigación son afines con la metodología cualitativa, la cual desde (Sampieri et al., 2014, P.390) alude al estudio de los fenómenos y su naturaleza, incluyendo cualidades como calidad, diferentes manifestaciones, el contexto en el que aparecen o las perspectivas desde las cuales pueden ser percibidos, pero excluyendo análisis en cuanto al alcance del fenómeno, frecuencia y lugar en una cadena de causa y efecto determinada objetivamente. Además, esta definición formal puede complementarse con una regla empírica más pragmática debido a que la investigación cualitativa generalmente incluye datos en forma de palabras en lugar de números.

Así mismo es de señalar qué de la metodología cualitativa hace parte el enfoque crítico social, caracterizados según Sampieri et al., (2014), por ir más allá de lo observable aparente, para ello ubica los fenómenos sociales en su contexto histórico específico. Los fenómenos históricamente específicos no pueden considerarse independientes, por el contrario, están relacionados con otros fenómenos dentro de una estructura social imperante. La investigación social crítica analiza esta estructura. Al anterior análisis aúna el hecho que las estructuras sociales se mantienen mediante el ejercicio del poder político y económico. El mencionado poder, está basado en mecanismos represivos que, a su vez, se legitiman a través de la ideología.

Diseño

El método de la investigación se plantea desde la investigación, acción y participación (IAP) con dimensiones formativas, llamada en los últimos años por algunos autores la “investigación-acción intercultural” Sandoval, (2019) como un paradigma emergente de la investigación en América Latina, surgido a partir de las necesidades de las comunidades vulneradas, que también cuestiona el método hegemónico científico que sugiere un trabajo metodológico en una relación “con el otro”, para construir saber desde la acción transformadora con la intención de mejorar y cambiar las problemáticas con la participación y desde las comunidades.

La investigación acción participativa proviene de la tradición latinoamericana de la pedagogía emancipatoria propuesta por Freire (1993) quien se refiere a la interacción entre querer/saber/poder que hay en los procesos sociales y pedagógicos, en este sentido, la IAP, tiene un carácter emancipatorio en tanto posibilita que los participantes de la investigación reconozcan y ejerzan su actitud transformadora de sus realidades, que generen capacidades para llevar a cabo acciones para cambiar sus entornos y relaciones sociales.

De acuerdo con Fals (1999) la investigación, acción y enseñanza están imbricadas y políticamente comprometidas, es “compromiso- acción” (p, 79), en la solución de las relaciones y poderes de dominación sobre las vidas de las comunidades, partiendo de empoderar a las mismas se pueden transformar esas realidades. La IAP, según Fals Borda es una filosofía de vida, son las actitudes, valores, principios para una vivencia necesaria al progresar en democracia (p, 82).

La IAP como principios epistemológicos, lleva a los sujetos a una profundización de los fenómenos en y desde su contexto, permitiendo comprenderlo desde el punto de vista de los

involucrados, es decir, comprender la densidad y profundidad de los hechos sociales, y encontrar aspectos comunes en cada uno de ellos Riestra, (2006).

De esta manera, la investigación acción, como parte de la perspectiva cualitativa que busca comprender e interpretar las realidades humanas y fenómenos sociales para transformarlos, se hace de manera activa con la comunidad, tiene un carácter transformador, es una “disciplina reconstructiva”, es decir, busca transformar los saberes, se orienta bajo los criterios de autonomía, libertad e igualdad Quintero, (2009).

Se trata de una estrategia fundamentalmente participativa en tanto como metodología participativa, se alejan de la lógica del sujeto cognoscente o sujeto instrumental, para dar paso a una matriz epistémica y de conocimiento del sujeto conocido, vinculante, participante, lo que requiere una interacción comunicativa constante entre el sujeto que conoce y el que es conocido, produciendo una influencia recíproca Vasilachis, (2007).

Fases de la IAP

De acuerdo con Folgueiras & Sabariego (2018) el proceso de avances en la IAP incluye una espiral de ciclos de investigación y acción, que pueden cambiar en contexto, pero que requieren a manera general unos ejes o elementos fundamentales: La delimitación de unos objetivos que hay que trabajar, la elaboración de un diagnóstico participativo, la puesta en práctica de las acciones propuestas que se deriven del diagnóstico, y la evaluación de las acciones realizadas (p. 19).

Fase de diagnóstico

Es la primera fase desde donde aparece la oportunidad de construir relaciones y propuestas integrales para dar respuesta a las necesidades en el territorio del contexto o la comunidad. A partir de allí, además de establecer las relaciones con las personas, se construyen

intereses comunes y los objetivos del proyecto. Del mismo modo, permitirá identificar las personas de la comunidad que hará parte del equipo de trabajo para el desarrollo del proyecto. Para esta fase, los autores recomiendan elegir y elaborar las técnicas e instrumentos de recogida de información. En esta investigación, la observación participante y las entrevistas abiertas.

Fase de Acciones

En esta fase se propone el desarrollo de acciones integradas para favorecer la participación. Estas acciones, son acuerdos que surgen con la comunidad como parte del diagnóstico inicial, y conlleva al desarrollo de los objetivos e intereses inicialmente planteados. Es aquí donde aparece con más fuerza el componente pedagógico, pues las acciones, se dan como parte de la praxis con “conciencia crítica” ya que se trata de un proceso permanente de liberación Freire, (1993). En esta fase las técnicas a utilizar para potenciar la recuperación de los saberes de la comunidad, será el taller, como herramienta didáctica (Gutiérrez, 2009), esto es, una de las metodologías activas que permite poner en interacción las habilidades y capacidades, permite tanto la interacción como la recolección de información.

Fase de evaluación- valoración de la experiencia

Luego de desarrollar las acciones del plan de objetivos, con la participación de la comunidad, se realiza un proceso sistemático de recogida y análisis de la información que incluya los productos de la comunidad. En esta fase se plantea que el equipo de trabajo, junto con la comunidad que participo, realice una reflexión y valoración de la experiencia, procurando encontrar los principales aprendizajes significativos del proceso.

Instrumentos

Observación participante

Taylor & Bogdan (1986) definieron la observación participante que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el medio de los últimos, y durante la cual se recogen los datos de modo natural y no intrusivo" (p. 246). Así mismo la OP permite focalizar la atención de manera intencional en las interacciones de los participantes en el desarrollo de las actividades de recolección de información de manera natural sin interferir en dichas acciones. Se trata de que el investigador se involucre en el escenario de la población, observe y participe en sus actividades, con el fin de obtener las percepciones y concepciones de sus miembros y así establecer relaciones abiertas con los entrevistados, todo esto cumpliendo con unas condiciones por ejemplo como las de llegar a estar en un nivel de inclusión moderado y ser una parte no instructiva en la escena de la comunidad y como lo plantea.

Talleres

El taller de acuerdo con Sampieri et al., (2014), propio de los recursos existentes en la investigación cualitativa para recabar datos. Básicamente, se pueden conceptualizar como una sesión interactiva, la cual por lo general dura un lapso de tiempo previamente estipulado como parte de su programación en el diseño de estos, durante su desarrollo los investigadores y los participantes trabajan de forma exclusiva en un tema o pregunta. El proceso a menudo combina elementos de investigación cualitativa, lluvia de ideas y resolución de problemas. Pueden involucrar a un mayor número de personas que las discusiones grupales convencionales y, con frecuencia, involucran a más de un moderador o facilitador debido al volumen de asistentes y actividades.

Para este proceso de investigación se desarrollaron 2 talleres, el primero denominado ENTRANDO AL TERRITORIO- ME CUIDO Y CUIDO DE LOS DEMAS, en el cual se realizó el diagnóstico y la sensibilización, el cual permitió identificar los riesgos y oportunidades de transformación teniendo en cuenta las categoría de Ética del cuidado y entornos protectores, el segundo taller RULETA DEL CUIDADO en el cual se realiza la respectiva devolución de los hallazgos encontrados en el primer taller para continuar con el proceso.

Tabla 1. Entrando al territorio- me cuido y cuido de los demás

TALLERES	DESCRIPCIÓN
<p data-bbox="215 779 764 863">Entrando Al Territorio- Me Cuido Y Cuido De Los Demás</p> 	<p data-bbox="787 779 1409 978"><i>Me cuido y cuido los demás:</i> Fue apuesta artística que invita a niños y niñas a abordar desde su perspectiva e imaginación de la ética del cuidado y goce de derecho a la protección.</p> <p data-bbox="787 1052 1409 1472">El taller se compone de tres momentos: El primero, consistió en sensibilizar a los estudiantes a través de la aplicación de colores en una imagen acompañado de una narración de lo que posiblemente tratará el cuento. Además, se presentó material audiovisual, con muchas imágenes cómicas sobre el respeto y cuidado de los demás compañeros.</p> <p data-bbox="787 1545 1409 1745">En un segundo momento, los/las estudiantes escucharon el cuento <i>Me cuido y cuido los demás</i>, luego reflexionaron y socializaron unas preguntas acerca del mismo.</p> <p data-bbox="787 1818 1409 1850">De igual manera, los/las estudiantes elaboraron</p>

	<p>un títere con el final que les hubiera gustado para el cuento, con el objetivo de conocer la percepción de estos sobre la ética del cuidado y los entornos protectores.</p> <p>En el tercer momento, se realizó la socialización de dichas producciones artísticas acompañadas de una narrativa oral que contaron el final que deseaban para el cuento.</p>
<p>Ruleta del Cuidado</p>  	<p><i>Ruleta del cuidado:</i> es una apuesta que invita a niños y niñas a reflexionar sobre los riesgos y oportunidades de transformación encontrados en su contexto.</p> <p>Este taller se realizó mediante tres momentos.</p> <p>En el primer momento se realizó la sensibilización mediante un pequeño juego llamado “el lazarillo”, consistió en formar parejas, donde un integrante está tapado los ojos y será guiado por su compañero o compañera, durante un recorrido con algunos obstáculos, hasta llegar a una meta.</p> <p>Luego de la actividad los niños dieron a conocer su sentir frente a la actividad respondiendo unas preguntas.</p> <p>En el Segundo momento se realizó la actividad la ruleta del cuidado.</p> <p>Donde se organizó a los estudiantes en círculo y se ubicó una ruleta en el centro para que cada estudiante la hiciera girar y en cada sección encontrarán los riesgos hallados respecto a la ética del cuidado.</p>

	<p>Luego se dio la palabra a los estudiantes para que dieran a conocer su punto de vista, incentivando el respeto por la palabra y la participación.</p> <p>Como último momento se realizó un dibujo y/o escrito, cada estudiante plasmo su sentir respecto a lo socializado y la manera de concebir el taller.</p>
--	---

Fuente: las autoras del proyecto

Análisis de la Información e Instrumentos de Recolección

Para nuestra investigación el análisis de la información es una de las fases más importantes ya que esta nos permite organizar y sistematizar la información obtenida.

Dicha información nos permite profundizar de forma más ordenada y clara nuestro problema de investigación y de esta manera continuar el proceso de investigación.

Para realizar el proceso de sistematización de la información recolectada se aplicaron diversos instrumentos como maquetas, RAES, matrices, talleres, que fueron orientados por nuestra tutora, los cuales permitieron analizar y desarrollar de forma más ágil y eficaz nuestro proceso investigativo.

Ciclo IV. Plan de Acción Para un Nuevo Ciclo de Transformación en el Aula

Este último ciclo se encuentra la ruta y el paso a paso que utilizó el equipo de trabajo para desarrollar el proceso de investigación. En este se da a conocer características del contexto y los sujetos de enunciación en el cual se realizó el proceso de indagación, de igual manera los riesgos que se encontraron en el contexto y que dio lugar a que el aula de clase se convirtiera en un centro de investigación donde se plantearon las oportunidades de transformación para ese entorno involucrando los sujetos en el proceso investigativo.

Contexto

En el municipio de Acevedo se encuentra ubicado al suroriente del departamento del Huila, uno de los municipios con mayor producción de café en el departamento, donde se encuentra La inspección de San Adolfo es uno de los corregimientos más grandes de este municipio, zona rural donde se desarrolló el proceso de investigación en la Institución Educativa San Adolfo el cual es paso turístico a la cueva de los guacharos y diferentes fuentes hídricas, esta población presenta una temperatura entre 18° a 22° y se encuentra sobre una altura de 1400 metros sobre el nivel del mar, lo cual permite desarrollar diversidad de productos agrícolas como: el café, mora, plátano, yuca, caña entre otros que contribuye con la economía de sus habitantes.

Sujetos de enunciación

El proceso de investigación se desarrolló en la Institución Educativa San Adolfo sede Aguas Claras, con un grupo de 15 estudiantes de los grados tercero y cuarto entre los 8 y 12 años de los cuales son 4 niñas y 11 niños, muchos de los estudiantes alternan sus actividades académicas ayudando a sus familias en la recolección de café y labores del campo para ayudar con el sustento de su familia

Riesgos

En el proceso de investigación acción en el aula, observamos que los estudiantes de la sede presentan algunas dificultades en sus relaciones con sus compañeros por la falta de conocimiento del cuidado de si y de los demás, lo cual afecta la forma de relacionarse con los demás y las actitudes de intolerancia que presentan al resolver una situación problema en el aula de clase que genera una comunicación no asertiva. Teniendo en cuenta el proceso de investigación se trabajaron sobre los siguientes riesgos:

Donde se encontraron los siguientes riesgos:

- Intolerancia en la relación con los otros.
- Carencia de prácticas de cuidado de si y los demás.
- Poca educación moral que promueva el cuidado de sí mismo.
- Comunicación no asertiva y mala Convivencia.

Es importante que desde edad temprana se fortalezca en los niños y niñas las prácticas de cuidado de si y de los demás, esto contribuye construcción de cultura de paz y fortalecimiento de las relaciones interpersonales y resolución de conflictos en su entorno.

Oportunidades de transformación

Entre las oportunidades de transformación se puede resaltar que, mediante espacios de reflexión, para fortalecer las prácticas de cuidado de los estudiantes en su entorno. Incentivando la interacción entre los niños y niñas que promuevan el desarrollo de conductas morales en pro del cuidado de sí y del otro. Todo con el fin de crear una comunicación asertiva frente a comportamientos de conflicto, afectando la convivencia.

De igual manera, se evidenció satisfacción de los estudiantes, frente a la temática expuesta, pues comprenden la importancia del cuidado de sí y del otro para contribuir a mantener una buena convivencia.

Así mismo una actitud de empoderamiento al sentir que son seres poseedores de derechos, y que promueven el respeto por los derechos de los demás.

¿Qué se transformó?

En los estudiantes: después de la aplicación de los talleres, en cuanto a los hallazgos, podemos deducir que los estudiantes sienten momentos de reflexión y autorreflexión respecto a los temas desarrollados, sienten que su comportamiento de alguna manera influye en el sentir de los demás, lo cual permite generar una chispa de cambio positivo, que promueve la empatía.

De igual manera, perciben que todas las personas son valiosas y son seres poseedores de derechos con lo que se incentiva el respeto por lo suyo y de los demás. Sienten que existen diversas entidades las cuales protegen y cuidan su bienestar.

En los maestros: esta propuesta de investigación ha contribuido de diversas maneras en cada una de nosotras; por una parte, con el crecimiento cognitivo, ético, moral y de reflexión frente a nuestra labor.

Además, nos ha ayudado a percibir nuestra labor, no solo como una manera de transmitir conocimientos, sino también, de contribuir a generar un cambio desde nuestro contexto.

Estrategia Pedagógica de Seguimiento y Fortalecimiento Para Transformar

Este proyecto de investigación busca continuar desarrollando y fortaleciendo los objetivos planteados, ya que es importante que otros investigadores puedan tomar como base nuestro proceso de investigación.

Por lo tanto, el plan de acción para un nuevo ciclo de transformación en el aula, busca desarrollar una estrategia pedagógica de seguimiento, para promover la transformación, mediante acciones empáticas que contribuyan al cuidado de sí y cuidado del otro, las cuales sean significativas, se adapten y perduren en el tiempo.

Dicha estrategia la denominamos “**TODOS AL CUIDADO**” pretende que los participantes identifiquen acciones de práctica de cuidado para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, basadas en la tolerancia, el respeto por sí mismo y por los demás.

Así mismo permita una comunicación asertiva mediante el reconocimiento de los derechos de los demás en todos los entornos protectores.

A continuación, se mencionan algunas actividades a desarrollar:

PERSONAJE DE LA SEMANA: cada semana un estudiante va a elaborar una cartelera con características personales que quieran exponerlas ante sus compañeros. Esta será pegada en un lugar visible del salón donde se encontrará un buzón, en el cual sus compañeros depositarán cartas dirigidas al personaje de la semana, resaltando sus cualidades, valores, entre otros. En sí, la manera de percibirlo.

Se pretende fortalecer la interacción en los niños, meditando la manera cómo se perciben a sí mismos y a los demás. De igual manera, incentivar la expresión de sus sentimientos hacia sus compañeros de forma escrita.

Esta actividad busca generar un espacio de autorreflexión sobre su comportamiento y la forma que es percibido por los demás, dentro del entorno escolar, lo que promoverá una comunicación asertiva basada en actitudes de confianza, el cuidado de sí mismo, de los demás, que contribuya el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

SILUETA ASÍ SOY YO – ASÍ SOMOS: cada estudiante dibuja su silueta con la ayuda de su compañero, escribe en trozos de papel de color verde sus cualidades, naranja las debilidades y en trozos de color gris sus aspectos a mejorar y los ubica dentro de su silueta.

La silueta se ubicará en un lugar visible, donde esté al alcance de ellos y se pueda modificar los aspectos que vayan cambiando o mejorando, a través de los colores del semáforo.

Se espera que los estudiantes aprendan a identificarse, conozcan sus aspectos fuertes y débiles y de esta manera tengan una percepción y aprendan a valorar a sus compañeros que no son igual a ellos.

De esta forma se fomenta la empatía por el otro buscando puntos en común y reconocer que somos diferentes y únicos. Aprender a respetar las diferencias y ser aceptado por el otro.

NUESTRA BARRERA: por medio de un relato los estudiantes escuchan una situación donde se evidencia la vulneración de algunos derechos de los niños y con este buscaremos evidenciar su postura frente a esta situación.

Por grupos de estudiantes crean un nuevo relato cambiando aspectos que ellos consideren inapropiados y que estén en contra de la integridad de sí y de los demás.

Se crea un mural donde se ubiquen algunos derechos de los niños, para que cada uno plasme su huella, creando una barrera que simboliza el cuidado y protección de sus derechos.

Por medio de esta actividad se pretende que los niños y niñas reconozcan algunos riesgos que se pueden presentar en su entorno y que puedan asumir actitudes sobre el cuidado de sí y cuidado del otro, mediante el reconocimiento y respeto por los derechos de los niños.

MI ESPACIO DEL CUIDADO: En una parte del aula de clase se dispondrá la biblioteca del cuidado, que consiste en ubicar un espejo rodeado de frases que expresan motivación personal, enfocadas a fortalecer la autoestima y las prácticas de cuidado de sí mismo y de los demás, donde los niños tendrán la oportunidad de observarse de pies a cabeza, donde se tiene en cuenta que todos somos personas poseedores de fortalezas y debilidades, de tal manera que cuando gusten o sientan la necesidad de expresar sus sentimientos, se acerque a el Espacio del Cuidado y tenga la posibilidad de leer, escribir o de plasmar de cualquier manera la forma como se siente.

La biblioteca será realizada por los estudiantes creando o escribiendo cuentos entorno al cuidado, virtudes o valores como la empatía, la solidaridad, el respeto y la tolerancia, los entornos protectores y los derechos de los niños.

También se vinculara a los padres de familia en la creación del Libro del cuidado donde ellos plasmarán en familia a través de recortes, coplas, historias, dibujos, poemas, canciones, etc. De la forma como ellos prefieran temas relacionados con el cuidado, las virtudes o valores como la empatía, la solidaridad, el respeto y la tolerancia, los entornos protectores y los derechos de los niños, los cuales serán utilizados en el Espacio del cuidado.

Figura 1 *Ejemplo de cómo se podría desarrollar “Mi espacio del Cuidado”*

Conclusiones

Para identificar algunos aspectos problemáticos en las relaciones sociales y personales que viven los niños y niñas de la institución San Adolfo en la sede de Aguas Claras, los estudiantes se enfrentaron a una variedad de situaciones que involucraban diversidad física, psicológica, sexual, agresión, identificación de género, conflictos cotidianos y escolares que podían afectar su desempeño académico y su comportamiento en el contexto escolar. Estos conflictos se manifestaron como sentimientos de rencor, a veces expresados de manera violenta o pacífica, y eran en parte causados por la falta de habilidades para la convivencia y una cultura de paz que facilitara la interacción positiva en diferentes entornos donde el estudiante interactuaba. En este sentido, es esencial reconocer que los programas educativos debían enfocarse en fomentar una ética del cuidado que permitiera el desarrollo de una cultura de paz. La descripción de los contextos escolares y cotidianos era crucial para determinar las prácticas que influían en la formación de una sociedad pacífica.

Para afrontar los riesgos era fundamental realizar trabajos de campo que ayudaran al docente a identificar los factores que afectaban la convivencia entre estudiantes y en el entorno escolar. De esta manera, se podía abordar y solucionar los problemas de manera efectiva para promover un ambiente escolar positivo y pacífico. En este mismo orden de ideas, la solución está que dentro del plantel educativo se deben generar espacios de capacitación para fortalecer los conocimientos del docente, los directivos y los padres de familia en relación con la cultura de paz y la ética del cuidado. Estas iniciativas buscaran mejorar la calidad educativa desde los primeros años escolares y promover un ambiente escolar más armonioso y pacífico.

Es por ello, que los entornos educativos, prácticas y discursos relacionados con el cuidado personal, además comprender que se pueden fortalecer haciendo una contribución a los

entornos educativos, contribuir con estos espacios en un entorno educativo específico de la institución educativa San Adolfo en la sede de Aguas Claras. Por otra parte, los estudiantes, niños, niñas y docentes, en donde las problemáticas asociadas a factores de vulnerabilidad y prácticas de cultura de guerra y violencia, se deben desarrollar estrategias que promuevan una cultura de paz y un ambiente escolar seguro y saludable para todos los miembros de la comunidad educativa.

Asimismo, la educación es uno de los principales pilares para fomentar una cultura de paz y el cuidado de sí y del otro. En los entornos rurales, donde la convivencia es más cercana y el apoyo comunitario es esencial, es fundamental fortalecer las prácticas de cuidado personal y colectivo. En la institución educativa San Adolfo, sede Aguas Claras, para lograr esta finalidad se debe involucrar a toda la comunidad educativa, incluyendo a estudiantes, docentes y padres de familia, en la construcción de un ambiente escolar seguro y saludable. Es necesario crear espacios de diálogo y reflexión en los que se aborden temas como la autoestima, el respeto, la empatía y la comunicación efectiva. De esta forma, se pueden fortalecer habilidades como la resolución pacífica de conflictos y la prevención de situaciones de violencia.

Además, es importante enfocarse en la promoción del cuidado personal, la salud mental, fomentar hábitos saludables como la actividad física, la alimentación balanceada, se deben proporcionar herramientas para manejar el estrés y la ansiedad. La institución educativa puede ofrecer actividades extracurriculares que promuevan el cuidado de sí, como talleres de meditación para la creación de entornos protectores y seguros. Se pueden establecer comités de prevención de violencia y acoso escolar, implementar programas de acompañamiento o apoyo emocional para los estudiantes que más lo necesiten.

Los entornos educativos actuales enfrentan diversos riesgos que pueden afectar el desarrollo integral de los estudiantes. Sin embargo, estos riesgos también presentan oportunidades para transformar la cultura escolar y promover la formación de una sociedad más pacífica. Para lograrlo, es fundamental contar con el valor del maestro investigador, quien pudo identificar las problemáticas y generar estrategias para abordarlas. Igualmente, la metodología IAP (Investigación Acción Participativa) se convierte en una herramienta clave para el fortalecimiento de prácticas de cuidado de sí y del otro en los entornos protectores rurales. A través de este enfoque, se promueve la participación activa de los estudiantes, docentes y padres de familia en la construcción de soluciones a las problemáticas identificadas.

En este contexto, la ética del cuidado adquiere una importancia fundamental, ya que promueve la valoración y respeto por el otro, la convivencia pacífica y la construcción de relaciones más armoniosas. Además, la promoción de virtudes y el reconocimiento de los derechos de los niños y niñas se convierten en un pilar fundamental de la cultura de paz, permitiendo la formación de ciudadanos más críticos, reflexivos y comprometidos. Por otro lado, los entornos protectores también adquieren un valor importante en la promoción de la cultura de paz. Estos entornos son aquellos que promueven la seguridad, el respeto y la convivencia pacífica, permitiendo el desarrollo integral de los estudiantes en un ambiente favorable. Es necesario, entonces, fortalecer estos entornos y generar estrategias para promoverlos en otros contextos educativos.

Con respecto al objetivo general de la investigación realizada en la Institución Educativa San Adolfo, sede Aguas Claras, ha permitido identificar los riesgos y oportunidades de transformación para fortalecer las prácticas de cuidado de los niños y niñas en los entornos protectores rurales. Se evidencia la importancia del rol del maestro investigador en la

transformación de los entornos educativos y la metodología IAP como herramienta para el fortalecimiento de la cultura de paz. En tanto el rol del maestro investigador como la metodología IAP son fundamentales para promover una educación enfocada en el bienestar y la protección integral de los niños y niñas, y para fortalecer la cultura de paz en las escuelas

Al hablar sobre el primer objetivo específico, se puede concluir que la comprensión de las prácticas que contribuyen al cuidado de sí, del otro en entornos escolares es fundamental para promover una cultura de paz y una convivencia armoniosa entre los estudiantes, docentes y toda la comunidad educativa. Esta investigación permitió que de estas prácticas se aprueben aquellas que fomentan el respeto, la empatía, la tolerancia, el diálogo, o aquellas que no generen situaciones de violencia, discriminación y exclusión. También las prácticas que contribuyen para lograr una educación inclusiva, equitativa, de calidad, y promover valores como la paz, la solidaridad y el respeto hacia los demás.

Para el segundo objetivo específico de fomentar virtudes en entornos protectores que fomenten el cuidado de sí y los otros teniendo como base los derechos de los niños, este es fundamental para promover una educación integral y una cultura de paz en las comunidades educativas. Es decir, la implementación de estrategias que fomenten virtudes como la empatía, la solidaridad, la responsabilidad y el respeto hacia los demás, en entornos educativos protegidos, permite a los niños y niñas desarrollar habilidades socioemocionales que los ayudarán a construir relaciones interpersonales positivas y a fomentar una convivencia pacífica. La promoción de estos derechos, así como la educación en valores éticos y cívicos, son elementos clave para fomentar la cultura del cuidado y la protección de los derechos humanos en una sociedad más justa y solidaria.

Finalmente, al referirse las conclusiones del tercer objetivo específico, promover prácticas que fortalezcan el valor de sí y del otro es fundamental para fomentar una cultura de paz en los entornos escolares. La educación en valores y la ética del cuidado son herramientas clave para fomentar la empatía, el respeto y la responsabilidad en los estudiantes, es importante enfatizar en la importancia de fomentar prácticas que permitan el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, tales como la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo, con el objetivo de crear un ambiente escolar seguro y armonioso. Asimismo, se debe tener en cuenta la importancia de promover los derechos de los niños y niñas, quienes deben ser protegidos y respetados en todo momento. En definitiva, provocar prácticas que fortalezcan el valor de sí y del otro es una tarea fundamental en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la construcción de una cultura de paz.

Referencias

- Adorno, T. (2002). *Minima moralia: Reflexiones desde la vida dañada*.
https://www.akal.com/libro/minima-moralia-reflexiones-desde-la-vida-danada_33274/
- Adorno, T. W., & Horkheimer, M. (1971). *La sociedad*. Proteo.
- Alvarado, A. (2004). La ética del cuidado. *Revista Aquichan*, 4(1), Art. 1.
<https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/47>
- Arias Campos, R. L. (2007). Aportes de una lectura en relación con la ética del cuidado y los derechos humanos para la intervención social en el siglo XXI. *Trabajo social*. (9), 25-36.
- Bocanegra, V. F. (2006). La ética del cuidado de sí. Moral y ética de Foucault. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, (144), 59-70.
- Blaya, C., & Debarbieux, É. (2011). La violencia en los colegios de enseñanza primaria: ¿cómo están los alumnos franceses? |. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 18.
- Bustelo, M. (2016). Un informe de NOREF y NRC. *Norwegian Centre for Conflict Resolution (NOREF)*, 24.
- Caballero, M. J. C. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de Paz y Conflictos*, 3, 154-170.
- Castillo, M. (2019). Guardianes de entornos protectores para la promoción de los derechos de niños y niñas de 2° a jornada am, en la Institución Educativa Nuevo Bosque sede José María Córdoba, de Cartagena, Bolívar, 2018 (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena).

- Colmenares, A., & Piñero, M. L. (2008). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), 96-114.
- Comins Mingol, I. (2003). La ética del cuidado como educación para la paz (Doctoral dissertation, Universitat Jaume I).
- De la Riestra, María del Rosario (2006). Investigación-acción: fundamentos epistemológicos. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
en: <https://www.aacademica.org/000-039/63.pdf>
- Domínguez-Alcón, C. (2020). Cuidado y Ética del cuidado en tiempos de pandemia. Paraninfo Digital, extraído de: <https://ciberindex.com/index.php/pd/article/view/m4v1>
- Estalayo, P., Hernández, F., Mulet, P., & Gil, J. M. S. (2022). Ética y pedagogías de los cuidados en escuelas de Barcelona. Posibilidades, cuestionamientos y resistencias. *Revista Izquierdas*, 51, 3.
- Faerman, R. (2015). Ética del cuidado: Una mirada diferente en el debate moral. *Revista de Teoría del Derecho de la Universidad de Palermo*, 2(1), 123-146.
- Fals Borda, O (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Análisis político*, (38), 73-90.
- Freire, P. (1982). La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI.
- Freire, P. (1993). Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Siglo xxi.
- Freire, P. (2004). pedagogía de la autonomía. Sao Paulo: Paz e Terra
<https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>

- Francoise Collière, M (1993). *Promover la vida*, McGraw-Hill Interamericana, Madrid.
- Foucault, M. (1999). La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad. *Nombres*, (15).
- Folgueiras Bertomeu, P., & Sabariego Puig, M. (2018). Investigació-acció participativa. El disseny d'un diagnòstic participatiu. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 2018, vol. 11, num. 1, p. 16-25.
- Galtung, J. (2014). La geopolítica de la educación para la paz. Aprende a odiar la guerra, a amar la paz y haz algo al respecto. *Revista de Paz y Conflictos*, 7 , 9-18.
- Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Gernika Gogoratus
- Gil, M. (2014). *La teoría de las emociones de Martha Nussbaum: El papel de las emociones en la vida pública* [[Http://purl.org/dc/dcmitype/Text](http://purl.org/dc/dcmitype/Text), Universitat de València].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=92963>
- Gilligan, C., (1985) La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino, México, Fondo de Cultura Económica.
- Gilligan, C. (2013). La ética del cuidado (Vol. 30, pp. 12-39). Fundació Víctor Grífols i Lucas.
- González, C. (2010). Percepciones sobre Violencia en el Ámbito Escolar y Gestión Directiva: Una Aproximación a partir de la Fase Cuantitativa de un estudio en la Región de Valparaíso. *Psicoperspectivas*, 9(2), 105-135.
- Gómez, B. R. (2000). maestro investigador, escuela investigadora e investigación de aula. fase de profundización
- Gómez, B. (2003). Aportes de la investigación-acción educativa a la hipótesis del maestro investigador. *Pedagogía y Saberes*, 18. <https://doi.org/10.17227/01212494.18pys65.69>

- I.E San Adolfo. (2018). *PEI, institución educativa San Adolfo*. <https://guia-huila.educacionencolombia.com.co/once/INSTITUCION-EDUCATIVA-SAN-ADOLFO-acevedo-huila-i2470.htm>
- Iovanovich, M. L. (2003). El pensamiento de Paulo Freire: Sus contribuciones para la educación. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 259-324
- Jiménez, A. G. B. (2017). Educación para la transformación social: la propuesta pedagógica de Paulo Freire y el contexto universitario. *Posgrado y Sociedad Revista Electrónica del Sistema de Estudios de Posgrado*, 15(2), 37-48.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Lanz, C. (2012). *El cuidado de sí y del otro en lo educativo*. 7(56), 9.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Grao. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>
- Lozano Flórez, D. (2017). *Desarrollo, educación rural y construcción de la paz en Colombia*. Universidad de la Salle.
- Lozano Flórez, D. (2012). Contribuciones de la educación rural en Colombia a la construcción social de pequeños municipios y al desarrollo rural. *Revista de la Universidad de la Salle*, 2012(57), 117-136.
- Maestre, A. J., & Fuentes, C. A. (2019). Educación para la paz: Aproximación teórica desde los imaginarios de paz. *Educación y Educadores*, 22(2), 277-296.
<https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.6>
- Medina, G. V. M., Rios, M. C. R., & Correa, I. A. C. (2019). *Estrategia pedagógica fundamentada en la comunicación y la ética del cuidado para la implementación de la*

- cátedra de la paz en la Institución Educativa Distrital Florentino González. *Universidad de La Salle. Facultad de Ciencias de la Educación*, 40.
- Medina, M., & Gilligan, C. (2016). La ética del cuidado y Carol Gilligan: Una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg para la definición de un nivel moral postconvencional contextualista. *Daímon, Revista Internacional de Filosofía*, 67, 83.
<https://doi.org/10.6018/199701>
- Mançano Fernandes (2013) "Hay que hablar de educación del campo, no de educación rural".
Entrevista en canal CLACSO. Extraído de: http://clacso.tv/c.php?id_video=92
- Muñoz, F. A., & López, M. (2004). Historia de la paz. Molina, B y Francisco Muñoz Manual de Paz y Conflictos. Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos-Universidad de Granada.
- Muñoz, F. (2009). Clío y Eiréne. Una Paz conflictiva e imperfecta. *Reflexión Política*, 11(21), 30-42.
- Muñoz, F. et al. (2005). Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía. Granada: Universidad de Granada
- Noddings, N. (2002). *Starting at home: Caring and social policy*. New York: Teachers College Press
- Noddings, N. (2009). La educación moral: propuesta alternativa para la educación del carácter. Amorrortu editores.
- Noddings, N. (2006). Principles, feelings and reality. *Theory and Research in Education*, 4 (1), 9-21.
- Nussbaum, M. (2006). El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley. Buenos Aires: Katz

Quintero Mejía, Marieta & Molano Camargo, Milton (2009) Concepciones y creencias acerca de las competencias en Colombia: una investigación acción desde la teoría crítica de la educación. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, vol. 8, núm. 32, julio-diciembre, 2009, pp. 39-55. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 8(32), 39-55

Quintero Mejía, M., & Sánchez Espitia, K. J. (2016). Emociones morales y políticas en el paradigma del mal: El (no) lugar de la infancia. *Investigación y Desarrollo*, 24(2), 240-266

Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGRAW-HILL Education.

https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion%20I/Material/31_Hern%C3%A1ndezSampieri_MetInv_406a470.pdf

Suaza, L. (2021). *Promover el cuidado en sí mismos y en lo otro en los niños y niñas mediado a través de la práctica educativa rural fundamentada en la interculturalidad crítica a partir de la huerta en mi hogar* [Thesis, Unilasallista Corporación Universitaria].

<http://repository.unilasallista.edu.co/dspace//handle/10567/3095>

UNICEF (2020) El club de los secretos. UNICEF-ESPAÑA, extraído de:

https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/educa/El_Club_de_los_Secretos.pdf

Vázquez Verdera, V. (2009). La educación y la ética del cuidado en el pensamiento de Nel Noddings. Tesis doctoral.

Vázquez Verdera, V. V. (2010). La perspectiva de la ética del cuidado: una forma diferente de hacer educación. *Educación XXI*, 13(1), 177-197.

- Vásquez Moscoso, M. (2019). De la barbarie a la reconciliación: reflexiones sobre la implementación de una Cátedra para la paz. Enseñar y educar en la civilización digital.
- Vera, F. H. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia*, (183), 119-146.
- Villalobos, J. (2000). Educación y concientización: legados del pensamiento y acción de Paulo Freire. *Educere*, 4(10), 17-24.
- Vasilachis, I. (2007). "El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales". *Forum: Qualitative Social Research*. Volumen 8, Nro. 3.

Anexos

Anexo A

Taller I Entrando al Territorio – Me Cuido y Cuido mi Entorno

DESCRIPCIÓN GENERAL	
Título	ME CUIDO Y CUIDO DE MI ENTORNO
Tema	Ética del cuidado en la infancia, un camino para promover la cultura de paz.
Dirigido a	Niños y niñas de 8 a 11 años.
Pregunta de investigación	¿Cómo fomentar la cultura de paz en estudiantes del grado tercero y cuarto de la Institución Educativa San Adolfo sede Aguas Claras a través de una estrategia pedagógica apoyada la ética del cuidado en entornos protectores?
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la importancia de la ética del cuidado en el estudiante. 2. Analizar los entornos protectores de los niños y niñas.
Justificación	<p>El desarrollo de este proceso investigativo es fundamental, debido a que, posibilita dar a conocer a los niños y niñas sobre la relevancia de la ética del cuidado y los entornos protectores. Desde esta perspectiva, se establecen un conjunto de acciones que se apoyan en la educación moral, la cual puede ser indagada a partir de diversos puntos de vista, los cuales se diferencian entre sí en distintos factores que puede ser el peso que dan al espacio cognitivo, es decir, la manera de comprender las virtudes y la forma de ejercerlas en los sujetos.</p> <p>En este sentido, dentro de las actividades y lecturas de imágenes se referencia la ética del cuidado expresada por Noddings como uno de los aspectos posibles en educación moral, la cual es definida específicamente como racional. Por tal razón, si se compara la perspectiva de la educación del carácter, la cual tiene</p>

sus principios en la teoría de Aristóteles, con la ética del cuidado, se señala que, las dos hablan de obligaciones morales y amparan que la motivación para actuar moralmente nace del individuo agente y posteriormente, sus relaciones.

Es decir, las dos posturas sustentan que, para la obtención de un mundo mejor, el camino depende más de sujetos mejores que de principios mejores y, en conclusión, la teoría de la ética del cuidado protege el ideal de que determinar las condiciones que inciten a los individuos a actuar moralmente es ampliamente más efectivo que la instrucción de una sucesión de principios.

Así mismo, se reconoce pertinente el proceso investigativo, puesto que, se relaciona el derecho a los entornos protectores, donde la UNICEF junto con el gobierno colombiano, a través del Código de Infancia y Adolescencia, ha creado una serie de programas para generar estos entornos desde diferentes territorios nacionales. Es así como, uno lo más programas se reconoce como “Súmate por mí”, proyecto del de la Cooperación Internacional y el Gobierno de Colombia financiado por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el sostenimiento de la paz en Colombia, que busca fortalecer los entornos protectores de los niños, niñas y adolescentes para prevenir el reclutamiento, uso y utilización por parte de grupos armados organizados y grupos delictivos organizados.

En conclusión, el desarrollo de la actividad investigativa es fundamental, debido a que, la ética del cuidado no rechaza de manera incondicional la importancia de los fundamentos éticos, sin embargo, si ubica por delante de estos a los sujetos y posteriormente, sus historias personales. Por otra parte, la ética

	<p>del cuidado se determina por prevalecer a los individuos concretos respecto a los principios abstractos, esto por dar un valor mayor al escenario afectivo que al cognitivo, por comprender los valores como solución a los requerimientos humanos y, además, por formar moralmente por medio de la generación de condiciones favorecedoras para el aprendizaje.</p>
<p>DESARROLLO TEMÁTICO</p>	
<p>Descripción</p>	<p><i>Me cuido y cuido a los demás:</i> Es una narrativa que se fundamenta en la ética del cuidado en los contextos cotidianos en los que interactúa el estudiante.</p> <p>Es así como, se crea la historia de un niño títere, conocido como Pablo, que vive con sus abuelos en una vereda con sus abuelos, que lo han educado porque su mamá trabaja en otra ciudad. Un día, Pablo y sus abuelos tuvieron que ir a vivir al pueblo, porque había unos títeres con armas, que no respetaban a los niños ni a nadie de la vereda y les obligaban a entregarles su dinero y se quedaban con toda la comida. Entonces, se fueron para el pueblo a iniciar otra vida. Los abuelos de Pablo sabían que lo más importante era que su nieto viviera en unas buenas condiciones de vida, donde no tuviera ningún tipo de peligro, que pudiera estudiar sin ningún problema.</p> <p>Al llegar al pueblo, arrendaron una casa para títeres muy bonita y quedaba cerca a la escuela. Ahí conocieron a la profesora Martha, quien era la encargada del grado tercero, donde Pablo continuaría su periodo académico. Como la profesora sabía que Pablo era un títere del campo, que no compartía mucho con los demás, entonces, empezó a formar espacios para que él se conociera con otros títeres. Algunos se comportaron bien y le brindaron a Pablo su ayuda, pero otros, lo trataron mal y lo</p>

	<p>humillaron por ser un títere pobre. Al darse cuenta de esta, la profesora Martha inicia una campaña llamada “<i>Me cuido y cuido los demás</i>”, para sensibilizar a los títeres sobre la importancia de cuidarse y cuidar a las personas de su entorno. La campaña fue un éxito y se creó un entorno protector para Pablo y todos los títeres de la escuela.</p>
MOMENTO DE CREACIÓN	
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulina, lápices, colores, vinilos y pinceles. • Dibujo impreso de un títere campesino para colorear. (ANEXO 1).
Descripción actividad	<p><i>Me cuido y cuido los demás</i>: es una apuesta artística que invita a niños y niñas a abordar desde su perspectiva e imaginación de la ética del cuidado y goce de derecho a la protección.</p> <p>El taller se compone de tres momentos:</p> <p>El primero, consiste en sensibilizar a los estudiantes a través de la aplicación de colores en una imagen acompañado de una narración de lo que posiblemente tratará el cuento. Además, se presentará material audiovisual, con muchas imágenes cómicas sobre el respeto y cuidado de los demás compañeros.</p> <p>En un segundo momento, los/las estudiantes escuchan el cuento <i>Me cuido y cuido los demás</i>, para luego reflexionar y socializar unas preguntas acerca del mismo.</p> <p>De igual manera, los/las estudiantes deben elaborar un títere con el final que les hubiera gustado para el cuento, con el objetivo de conocer la percepción de estos sobre la ética del cuidado y los entornos protectores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escriben el final que les hubiera gustado del cuento. • Recopilan materiales para la elaboración del títere.

	<ul style="list-style-type: none"> • Con trabajo colaborativo construyen el títere. • Colorean su títere, según sus intereses. • Agregan aspectos de decoración adicional. <p>En el tercer momento, se realiza la socialización de dichas producciones artísticas acompañadas de una narrativa oral que cuente el final que deseaban para el cuento.</p>
MOMENTO DE PUESTA EN ESCENA EN EL AULA	
<p>Primer momento. Sensibilización. Tiempo: 15 minutos</p>	<p>Se hace entrega a los participantes de una hoja con la imagen de frases de un niño campesino que indica la importancia de respetar su cuerpo, la necesidad de respetar a los demás, relevancia de acceder a la educación, derecho a los ambientes pacíficos, y demás derechos de infancia. A partir de esto, se establece una discusión sobre la percepción del estudiante, sobre la posible lectura a socializar en la clase.</p> <p>Por otro lado, por medio de un trabajo de lectura a través de imágenes se promueve el reconocimiento del estudiante sobre los espacios protectores para los niños y niñas en Colombia y la ética del cuidado, con el objetivo de que los estudiantes comprendan estos significados.</p>
<p>Segundo momento. Tiempo: 55 minutos.</p>	<p>Con la orientación del docente, los estudiantes de manera muy dinámica el cuento <i>Me cuido y cuido los demás (anexo 2)</i> a todos los estudiantes.</p> <p>Después, les formula a los participantes las siguientes preguntas para que respondan oralmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué crees que los niños deben vivir en entornos donde se sientan protegidos? 2. ¿Por qué es importante que se formen valores sobre el cuidado del niño y de las personas que viven con ellos? 3. ¿Cómo crees que se podrían mejorar los espacios para

	<p>cuidar y respetar a los niños en las instituciones donde conviven niños campesinos y de ciudad?</p> <p>A partir de esto, se invita a los participantes a que elaboren un dibujo para ilustrar el final que les hubiera gustado para el cuento.</p>
<p>Tercer momento. Tiempo: 40 minutos</p>	<p>Los participantes expondrán sus dibujos títeres explicando sus creaciones artísticas a sus compañeros. Hay que hacer títeres para recurrir a ellos en los otros talleres hasta que hagamos una comunidad de títeres llamada <i>Me Cuido y Cuido mi Entorno</i>.</p> <p>Con estas muestras artísticas se realizará un collage, donde se exhibirán los trabajos en el muro <i>¡ASÍ LO QUIERO YO!</i> Este espacio nos recuerda que el pasado nos sigue interpelando, por lo que se hace necesario evocarlo como una nueva oportunidad de reconciliación y de no repetición de los hechos de violencia y de falta de cultura de paz y ética del cuidado en estudiantes de la Institución Educativa San Adolfo sede Aguas Claras.</p>

Fuente: las autoras del proyecto

Anexo B

Taller II Devolución- La Ruleta Del Cuidado

DESCRIPCIÓN GENERAL	
Título	RULETA DEL CUIDADO
Tema	Devolución del taller #1 Ética del cuidado infancia, derecho de los niños y niñas a entornos de cuidado y protección
Dirigido a	Niños y niñas de 8 a 11 años.
Objetivos	Socializar los hallazgos encontrados en el taller #1. Identificar juicios de valor sobre los hallazgos
Inicio de sensibilización	<p>Saludar a los niños.</p> <p>Para iniciar la sensibilización se Realiza un pequeño juego llamado “el lazarillo”, consiste en formar parejas, donde un integrante está tapado los ojos y será guiado por su compañero o compañera, durante un recorrido con algunos obstáculos, hasta llegar a una meta.</p> <p>Esta sensibilización permite fortalecer la confianza entre los estudiantes y promover el cuidado por el otro.</p> <p>Después de terminar la actividad, se indaga a los estudiantes, sobre su sentir en el desarrollo de la actividad.</p> <p>respondiendo las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué sientes al momento de guiar a tu compañero, que depende totalmente de ti? 2. ¿Cómo te sientes al ser guiado por tu compañero? 3. ¿Sientes confianza al ser guiado por alguien más? 4. ¿Sentiste miedo al estar con los ojos vendados y no poder observar que pasa a tu alrededor? 5. ¿Sentiste miedo de que le pasara algo a tu compañero cuando lo guiabas? 6. ¿Fue fácil o difícil guiar a tu compañero? ¿por qué? 7. ¿Sentiste la responsabilidad de cuidar a tu compañero durante el recorrido?

	8. ¿Es importante cuidar a los demás cuando lo necesitan?
Desarrollo	<p>Actividad: la ruleta</p> <p>Se organiza a los estudiantes en círculo y se ubica una ruleta en el centro para que cada estudiante la haga girar y en cada sección encontrarán los riesgos encontrados con respecto a la ética del cuidado que son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intolerancia en la relación con los otros • Carencia de prácticas de cuidado de si y los demás • Débil educación moral que promueva el cuidado de sí mismo • Mala comunicación entre compañeros a la hora de solucionar sus inconvenientes. <p>Se da la palabra a los estudiantes para que den a conocer su punto de vista, incentivando el respeto por la palabra y la participación, guiados por las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo cuidas de ti mismo para sentirte bien? 2. ¿Qué haces para que tus amigos se sientan bien? 3. ¿por qué algunos niños se portan groseros con los demás? 4. ¿es necesario gritar a mi compañero cuando me siento enojado? ¿Por qué? 5. ¿Cómo te sientes cuando alguien te trata mal? 6. ¿Cómo te sientes cuando alguien te trata bien? 7. ¿Cómo te sientes cuando tratas mal a alguien? 8. ¿Cómo reaccionas cuando alguien te corrige?
Cierre	Mediante un dibujo y/o escrito, cada estudiante plasma su sentir respecto a lo socializado y la manera de concebir el taller.

Fuente: las autoras del proyecto